



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 101-2019 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 14:00 horas, del día viernes 18 de octubre del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
Flor María Valverde Prado
Rodolfo Brenes Sancho
Arturo Rodríguez Morales
Josué Obando Miranda
Edgar Alvarado Mata
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
Katty Rodríguez Brenes

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Natalia Marín Fuentes
Jorge Pérez Román
Diana Eras Hidalgo
Efraín Arias Álvarez

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Ronald Ramos Herra
Marita Salas Sandí
María de los Ang. Solís Madrigal

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde.
Licda. Lisbeth Barboza González - Vicealcaldesa.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria.
2. Atención a los señores Intendente Hollman Arismendy Sánchez – Policía Nacional de Colombia. Coordinador Erick Cubillo Gorgona y Laura Fernández Vásquez – Sembremos Seguridad.
3. **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de la Convocatoria

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria No. 171-2019 del martes 06 de agosto de 2019, me permito convocarlos a sesión extraordinaria el próximo viernes 18 de octubre de 2019, a las 3:30 p.m., en el salón de sesiones, para la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



atención de los señores Intendente Hollman Arisnendy Sánchez – Policía Nacional de Colombia. Coordinador Erick Cubillo Gorgona y Laura Fernández Vásquez – Sembremos Seguridad. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaría del Concejo.

ARTICULO SEGUNDO
MOCION DE ORDEN

Moción presentada por la señora Presidenta Regidora Vilma Mora Jiménez.

Solicita alterar el orden del día para conocer dos asuntos, uno es una invitación y lo otro es poder distribuir los estudios de los proyectos que envía la Asamblea Legislativa.

Sometido a votación es aprobada por unanimidad, por lo tanto se procede según lo indicado en la moción.

1. Invitación de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas Filial Cartago.

Invitan cordialmente a unirse y participar en la Caminata de Turrialba: Lucha contra el cáncer de mama, el sábado 19 de octubre 2019, a las 2:00 p.m., saliendo del parquecito La Domínica.

Se da por invitados.

1. Oficio AL-CJ-21272-OFI-1366-2019 suscrito por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez – Jefe de Área Comisiones Legislativas VI – Asamblea Legislativa, de fecha 11 de octubre 2019.

Con instrucciones de la señora diputada Aida Montiel Héctor, Presidenta de la Comisión Especial de la Provincia de Guanacaste, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de todas las municipalidades, sobre el expediente: LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ), expediente N.º 21.404, el cual le adjunto.

Ruego evacuar la anterior consulta en el plazo de ocho días hábiles, de acuerdo con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Agradecemos que la respuesta se haga llegar en forma digital.

Si requiere información adicional, por favor diríjase a la Secretaría Técnica de la Comisión, a los teléfonos: 2243-2418, 2243-2257, 2243-2258, o a las direcciones electrónicas: fsanchez@asamblea.go.cr; gcabrera@asamblea.go.cr

SE ACUERDA:

Nombrar a la señora Síndica Alba Buitrago Arias, para que analice este proyecto y presente un dictamen al Concejo, para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

2. Oficio 20936-258-2019 suscrito por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez – Jefe de Área Comisiones Legislativas VII – Asamblea Legislativa, de fecha 09 de octubre 2019.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Con instrucciones de la señora diputada Aida Montiel Héctor, Presidenta de la Comisión Especial de la Provincia de Guanacaste, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de todas las municipalidades, sobre el expediente: LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD PARA PRODUCTORES ARROCEROS (FONAPROARROZ), expediente N.º 21.404, el cual le adjunto.

Ruego evacuar la anterior consulta en el plazo de ocho días hábiles, de acuerdo con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Agradecemos que la respuesta se haga llegar en forma digital.

Si requiere información adicional, por favor diríjase a la Secretaría Técnica de la Comisión, a los teléfonos: 2243-2418, 2243-2257, 2243-2258, o a las direcciones electrónicas: fsanchez@asamblea.go.cr; gcabrera@asamblea.go.cr

SE ACUERDA:

Nombrar a la señora Regidora Flora Solano Salguero, para que analice este proyecto y presente un dictamen al Concejo, para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 3. Oficio CPEM-060-2019 suscrito por la Licda. Erika Ugalde Camacho – Jefe de Área Comisiones Legislativas III – Asamblea Legislativa, de fecha 11 de octubre 2019.**

ASUNTO: Consulta Exp. 21.553

Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, y en virtud de la moción 24-9 aprobada, se solicita el criterio de esa institución en relación con el proyecto de ley 21.553 “REFORMA DEL ARTÍCULO 1 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 24 BIS DE LA LEY N° 7798 “CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD” DEL 29 DE MAYO DE 1998, Y SUS REFORMAS. LEY PARA LA INTERVENCIÓN DE RUTAS CANTONALES POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE VIABILIDAD”, el cual se adjunta.

Se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles y, de ser posible, enviar también el criterio de forma digital. **La Comisión ha dispuesto que en caso de requerirlo se le otorgará una prórroga de 8 días hábiles adicionales por una única vez, que vence el 04 de noviembre del año en curso.**

Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2437, 2243-2194, o al correo electrónico COMISION-GOBIERNO@asamblea.go.cr.

SE ACUERDA:

Nombrar al señor Regidor Edgar Alvarado Mata, para que analice este proyecto y presente un dictamen al Concejo, para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 4. Oficio AL-CPJN-410-2019 suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe de**



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Área Comisiones Legislativas II – Asamblea Legislativa, de fecha 11 de octubre 2019.

ASUNTO: Consulta Texto sustitutivo Exp. 20.159.

La Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, ha dispuesto consultarle su criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de Ley, Expediente N° 20.159, “**LEY CONTRA LA VIOLENCIA Y EL RACISMO EN EL DEPORTE**” el cual me permito copiar de forma adjunta.

Contarán con **ocho días hábiles para emitir la respuesta** de conformidad con lo establecido por el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa; **que vencen el día 22 de octubre.**

La Comisión ha dispuesto que, en caso de requerir una prórroga, **nos lo haga saber respondiendo este correo**, y en ese caso, contarán con ocho días hábiles más, que vencerán el día 01 de noviembre. **Esta será la única prórroga que esta comisión autorizará.**

De requerir información adicional, favor comunicarse por los teléfonos 2243-2427 2243-2426 o 2243-2421, o bien, al correo electrónico COMISION-SOCIALES@asamblea.go.cr donde con todo gusto se la brindaremos.

SE ACUERDA:

Nombrar a la señora Regidora Kattya Rodríguez Brenes, para que analice este proyecto y presente un dictamen al Concejo, para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 5. Oficio AL-CJ-21555-OFI-1539-2019 suscrito por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez – Jefe de Área Comisiones Legislativas VII – Asamblea Legislativa, de fecha 11 de octubre 2019.**

ASUNTO: Consulta Proyecto Expediente N.º 21.555

La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, tiene para su estudio el proyecto: **Expediente N° 21.555, “ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 201 BIS Y UN ARTÍCULO 205 BIS AL CÓDIGO ELECTORAL, LEY N°8765 DE 10 DE AGOSTO DE 2009.LEY PARA ESTABLECER EL VOTO PREFERENTE”**. De acuerdo con lo que establece el Artículo 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se procede a realizar la consulta obligatoria a la institución que usted representa.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 (consultas institucionales), del Reglamento de la Asamblea Legislativa, que indica: **...” Si transcurridos ocho días hábiles no se recibiere respuesta a la consulta a que se refiere este artículo, se tendrá por entendido que el organismo consultado no tiene objeción que hacer al proyecto” ...**

El criterio puede remitirlo en versión digital, en texto abierto, al siguiente correo electrónico: COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr/dab@asamblea.go.cr o



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



bien, el original, puede ser entregado en la Secretaría de la Comisión, ubicada en el tercer piso del edificio central (Comisión de Asuntos Jurídicos).

SE ACUERDA:

Nombrar al señor Regidor Josué Obando Miranda, para que analice este proyecto y presente un dictamen al Concejo, para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 6. Oficio AL-CJ-21566-1544-2019 suscrito por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez – Jefe de Área Comisiones Legislativas VII – Asamblea Legislativa, de fecha 11 de octubre 2019.**

ASUNTO: Consulta Proyecto Expediente N.º 21.555

La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, tiene para su estudio el proyecto: **Expediente N° 21.555, “ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 201 BIS Y UN ARTÍCULO 205 BIS AL CÓDIGO ELECTORAL, LEY N°8765 DE 10 DE AGOSTO DE 2009.LEY PARA ESTABLECER EL VOTO PREFERENTE”**. De acuerdo con lo que establece el Artículo 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se procede a realizar la consulta obligatoria a la institución que usted representa.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 (consultas institucionales), del Reglamento de la Asamblea Legislativa, que indica: **...” Si transcurridos ocho días hábiles no se recibiere respuesta a la consulta a que se refiere este artículo, se tendrá por entendido que el organismo consultado no tiene objeción que hacer al proyecto” ...**

El criterio puede remitirlo en versión digital, en texto abierto, al siguiente correo electrónico: COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr/dab@asamblea.go.cr o bien, el original, puede ser entregado en la Secretaría de la Comisión, ubicada en el tercer piso del edificio central (Comisión de Asuntos Jurídicos).

SE ACUERDA:

Nombrar al señor Regidor Rodolfo Brenes Sancho, para que analice este proyecto y presente un dictamen al Concejo, para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Katty Rodríguez Brenes: En agenda no era que también nos visitaba la Diputada.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: No, esos fueron los datos que don Fernando en su momento me dio y así los pasé a la Secretaría y ahorita yo le pregunté y me dice que no.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Por una situación de agenda la señora Diputada tuvo que cancelar el resto de las actividades del día de hoy en Turrialba, entonces me pidió como Asesor y Regidor que externara las disculpas del caso en vista de que tenía un compromiso muy importante en San José y tuvo que devolverse después de la actividad donde participó en horas de la mañana.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO TERCERO

ATENCION AL INTENDENTE HOLLMAN ARISMENDY SANCHEZ – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, COORD. ERICK CUBILLO GORGONA Y LAURA FERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

Reg. Kattya Rodríguez Brenes: En agenda no era que también nos visitaba la Diputada.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: No, esos fueron los datos que don Fernando en su momento me dio y así los paseé a la Secretaría y ahorita yo le pregunté y me dice que no.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Por una situación de agenda la señora Diputada tuvo que cancelar el resto de las actividades del día de hoy en Turrialba, entonces me pidió como Asesor y Regidor que externara las disculpas del caso en vista de que tenía un compromiso muy importante en San José y tuvo que devolverse después de la actividad donde participó en horas de la mañana.

M. S. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Quiero disculpar a los miembros de la Embajada de los Estados Unidos que hoy se han disculpado por un choque de agendas, pero han enviado también un vídeo de parte de la Embajadora y de la Coordinadora directamente a nosotros, en donde van a expresar algunas palabras.

Lo segundo que quiero mencionar y creo que es importantísimo y es que ojalá lejos de escuchar hoy, prestemos atención a lo que hoy nos vienen a exponer tanto el Ministerio de Seguridad Pública y la Policía Nacional de Colombia, los que hemos estado trabajando tienen mucho que contarnos, nosotros tenemos mucho que aprender, ahí nos van a contar un poquito de su experiencia en Colombia y yo creo que vale la pena copiar lo bueno y en este caso Colombia ha avanzado mucho en esto, en el tema de Seguridad, sobre todo entendiendo que el tema de Seguridad no es un tema de la Policía, no es un tema del gobierno local, no es un tema del Ministerio de Justicia y Paz, es un tema de muchísimas organizaciones y el enfoque que ha venido presentando la estrategia Sembremos Seguridad, va en ese sentido.

También quisiera Teniente presentarle, aquí se encuentra un grupo de Turrialbeños, que quiero aclarar, que no corresponde a un grupo político, es un grupo de ciudadanos que se organizaron primero, antes de que muchos de estos políticos sucedieran y que se han preocupado muchísimo por el tema de Seguridad, porque me consta la cantidad de reuniones y puertas que han tocado, algunos son líderes comunales, otros son comerciantes y lo único que buscan es aportar como ciudadanos al tema de Seguridad, en mi caso se me ha invitado en varias ocasiones, como al Capitán Chinchilla que también se encuentra acá, que es quien lidera acá en Turrialba, se nos ha invitado como miembros de instituciones para que también hagamos aportes y creamos una Turrialba cada vez más segura, que es lo que queremos y es en lo que estamos trabajando, entonces este grupo de ciudadanos también están muy interesados en poder escuchar y poder interactuar hoy con ustedes, no dejo de mencionarle el interés de este Concejo Municipal en estos temas, hemos debatido en diferentes ocasiones sobre el tema.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Intendente Hollman Arismendy Sánchez: Integrante de la Policía Nacional de Colombia, desde hace 19 años, el día de hoy les vamos a presentar lo que es nuestra estrategia de Sembremos Seguridad.

Lo primero que queremos decirles que es una estrategia de prevención, somos convencidos de que lo más importante es ser preventivos y no reactivos, es por eso que desde el año 2012 la Policía Nacional de Colombia a través de un plan triangular entre Estados Unidos - Colombia y los países que hacen parte de Centroamérica y Caribe, hemos empezado a trabajar en forma de una gran región.

Que es lo que estamos buscando, estamos buscando impactarlo en temas de Seguridad ciudadana, en todo el tema de lo que es direccionamiento estratégico, lucha contra fenómenos criminales, soportes tecnológicos, integridad y credibilidad, este asesoramiento se viene realizando como les decía desde el año 2012 pero es en el año 2014 que empezamos a tener un acercamiento con Costa Rica, entonces empezamos a hacer unas capacitaciones en temas de recolección de información, tratamiento de información y análisis y es por esto que ya para el año 2016 venimos a traerles una herramienta exitosa, que se llama el análisis integral de Seguridad y convivencia ciudadana (AISEC), que nace en la Ciudad Medellín y ha sido muy importante las actividades y las fortalezas que hemos identificado en todos los temas de Seguridad.

Como le decía el análisis integral de Seguridad y convivencia ciudadana, lo que hacemos es mediante una integración metodológica, priorizar factores que inciden en la Seguridad ciudadana, más en el año 2013 a través de una intervención que hacemos en la ciudad de Medellín, teniendo en cuenta un incremento significativo en los delitos de impacto y los homicidios, implementamos la herramienta en Medellín el año 2013, posteriormente en el año 2014 lo que hacemos es empezar a trabajar con la Dirección de Investigación Criminal y la Dirección de Inteligencia para que todas esas estructuras que identificamos, puedan ser judicializadas, posteriormente ya para el año 2016, en Colombia lo que hacemos es transferir todo lo que se realizó en Medellín y realizarlo de forma integral en todo el país, es por esto que en los 33 departamentos que hacen parte de Colombia, ya tenemos el AISEC y lo que estamos haciendo es aplicarlo cada año.

Esta es la línea de tiempo frente a la estrategia Sembremos Seguridad, en el año 2016 a través de este plan triangular de cooperación hicimos nuestro primer plan piloto, entonces vinieron un grupo de oficiales de la Policía Nacional de Colombia y lo que hicimos fue empezar a hacer un trabajo en el distrito tres, el distrito hospital, para esa fecha era el distrito que tenía más incidencia en delitos contra la propiedad y homicidios, lo que hicimos fue un pequeño experimento para ver si realmente esta estrategia que se implementa en Colombia sirve acá en Costa Rica, posteriormente ya para el año 2017 diseñamos una hoja de ruta y lo que hacemos es, empezar a implementar AISEC en 15 cantones de Costa Rica, 14 que hacen parte de la Gran Área Metropolitana y el cantón de Quepos, lo que ya hacemos es vincular a funcionarios de Fuerza Pública para que nos comprendan de que se trata ésta estrategia que se está implementando, posteriormente ya para el año 2018 pienso que es un periodo bastante importante, porque lo que hacemos es tropicalizar AISEC y pasa a ser Sembremos Seguridad, ya nace como tal, Sembremos Seguridad, que es una estrategia netamente costarricense, y de igual forma el señor Presidente de Costa Rica, a través de un Decreto Ejecutivo Presidencial, que es el 41242, indica de que la totalidad de los cantones del país



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



se debe implementar la estrategia Sembremos Seguridad, de igual forma ya se conformó un equipo de trabajo, conformado por funcionarios de Fuerza Pública y Vigilancia Aérea, 15 funcionarios son capacitados por funcionarios de la Policía Nacional de Colombia, y ya empezamos a hacer esos primeros ejercicios, se aplica Sembremos Seguridad en tres cantones en el año 2018, que son Heredia, Cartago y Pococí, ya lo realizan netamente los funcionarios de Fuerza Pública bajo el acompañamiento de la Policía Nacional de Colombia.

Igual forma para este año 2019 la metas es aplicar Sembremos Seguridad en 20 cantones del país, es por esto que es importante indicarles que durante el mes de marzo, hicimos la aplicación de la estrategia en Turrialba y ya estamos empezando a verificar cuáles han sido esos logros frente al diagnóstico que se generó, como pueden ver en el mapa están los 20 cantones que para este año se tiene definido implementar ya estamos iniciando con el trabajo en Tilarán y Cañas que son los dos cantones que están para este mes de octubre y tenemos previsto para el mes de noviembre iniciar de Buenos Aires y Pérez Zeledón, como les decía lo que buscamos es, al final del periodo Presidencial tener la totalidad de los cantones con la estrategia Sembremos Seguridad.

A continuación les vamos a mostrar un vídeo donde nos ilustran cual ha sido la importancia de la implementación de esa estrategia en Costa Rica.

Bueno, como se pueden dar cuenta son comentarios de muchos de los Alcaldes que hacen parte de nuestra estrategia y la verdad que los resultados se han evidenciado, posteriormente les vamos a dar a algunos de ellos, pero realmente sobre que nos enfocamos cuando aplicamos Sembremos Seguridad, tenemos establecidos tres objetivos importantes, el primer objetivo es la priorización de los delitos y riesgos sociales, que son los que inciden en nuestro cantón, para entender eso lo primordial es saber que es un delito, delito es un comportamiento humano que va en contra la ley y está establecido en un Código Penal, eso es un delito y nosotros como funcionarios públicos, como personal uniformado, somos los directamente responsables a mitigar que se presenten los delitos en determinada jurisdicción, pero que es un riesgo social, ahí es donde es importante de que ya las demás instituciones hagan parte de este gran proyecto Sembremos Seguridad, un riesgo social es una sensación que tiene un ciudadano sobre una amenaza o vulnerabilidad en su entorno, entonces es importante tener muy claro cuál es la diferencia entre estos dos conceptos, el segundo objetivo es la identificación de estructuras criminales y delincuenciales en nuestra jurisdicción, para esto es importante trabajar de la mano entre Fuerza Pública, Policía Municipal en los cantones donde haya, para que todos tengamos un mismo objetivo y por último nuestro tercer objetivo, que es para nosotros el más importante, es toda la articulación institucional e interinstitucional y es lo que nosotros le decimos a los señores Alcaldes, señor Alcalde debe tener claro cuáles son las instituciones, asociaciones, organizaciones que están en su Cantón, porque si tenemos claro cuáles son, asimismo sabemos cuáles son las funciones que tienen ellos y que nos pueden aportar en materia de Seguridad.

Como les venía diciendo es importante indicarles que se está trabajando fuerte en lo que es la articulación operacional que es nuestro segundo objetivo, a diferencia de Colombia nosotros somos una sola Policía y tenemos diferentes direcciones que hacen parte de un solo eje rector, que es la Policía Nacional, acá en Costa Rica tenemos diferentes tipos de Policías, entonces en este caso ya estamos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



trabajando con 13 cuerpos policiales y lo que estamos haciendo es una gran articulación, articular información, articular medios, articular capacidades para todos trabajar de forma frontal frente a las estructuras que afectan nuestra Seguridad ciudadana, de igual forma el 08 de agosto del presente año, se hizo firma del Decreto 42745 por medio del cual se establece como tal este Centro Integrado de Articulación Operacional.

Aquí hay algunos de los resultados frente al despliegue Sembremos Seguridad, desde que se implementó la estrategia hemos llegado a más de 71.615 personas encuestadas, de igual forma hemos estado en 34 Municipalidades, 4 Intendencias, hemos llegado a más de 214 distritos con nuestra estrategia y siempre es trabajando con la ciudadanía, que ellos conozcan que es lo que veníamos haciendo frente a los temas de seguridad, de igual forma hemos identificado 268 factores de impacto en la seguridad, que acá es muy importante que ustedes tengan en cuenta, que el 12% de estos factores hacen parte de lo que son otros factores, que es netamente el servicio de policía, hay un 19% que hace parte de lo que son delitos, pero hay una cifra muy importante que es el 69% de esos factores que inciden en la seguridad de mi cantón, hacen parte de riesgos sociales, de igual forma se ha venido trabajando y se han diseñado y formulado 362 líneas de acción o líneas de trabajo por las cuales debemos trabajar y a la fecha tenemos un avance del 70%, también importante indicarles que una vez nosotros hacemos entrega formal del diagnóstico en cada cantón, hacemos unas visitas de seguimiento, somos convencidos que lo que no se evalúa, no puede llegar a ser superado, entonces no simplemente estamos haciendo la entrega al señor Alcalde de un diagnóstico, sino que continuamente estamos viniendo a decirle como van frente a esta formulación de esas líneas de trabajo que hace falta, igual nosotros tener en cuenta la cobertura que tenemos, podemos traerle a alguna fundación, alguna asociación que pueda aportar alguna de las líneas.

Todos estos resultados que hemos evidenciado a la fecha frente a la implementación de la estrategia lo hemos clasificado en 10 categorías estratégicas, la primera es que hemos evidenciado de que hay una creación de Políticas Públicas Cantonales, el segundo aspecto ya hay un fortalecimiento de todo lo que es la intermediación social laboral y emprendimiento, ya se ven muchos más hechos de recuperación de espacios públicos, de igual forma trabajamos todo lo que es la participación ciudadana, se impacta en la juventud cultura y deporte, entonces ya hay cantones de que están generando unas políticas para que se promueva lo que la recreación y el deporte en su cantón, de igual forma se está trabajando fuerte con el componente tecnológico, hay cantones que ya están implementando cámaras de video vigilancia en su cantón, tenemos también cantones donde por medio de una aplicación en su celular, está diciéndole al ciudadano que denuncie, porque hemos identificado de que hay dos tipos de inseguridad, hay una inseguridad que es de percepción y hay una inseguridad que es real, la real es la que realmente tenemos nosotros unas cifras claras de lo que está denunciado y lo que aparece en este caso en el O.I.J., pero hay una inseguridad de percepción que es la que necesitamos que empiece las personas a promover la denuncia, igual forma tenemos una articulación integral con asociaciones, organizaciones, instituciones, todos trabajando de la mano para fortalecer la seguridad, también se ha hecho un trabajo fuerte en la focalización de las de cooperación internacional, es importante indicarles que la Embajada de los Estados Unidos actualmente tiene 14 programas, que está realizando o está desarrollando en los cantones que tienen implementadas la estrategia Sembremos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Seguridad, es por eso que una vez identificado el diagnóstico acá en Turrialba, vamos a dirigir cuáles eran esos programas importantes que pueden fortalecer nuestro trabajo de seguridad en el cantón.

Por último también estamos trabajando lo que es el fortalecimiento del eje preventivo de los cuerpos policiales, entonces se están promoviendo lo que son las charlas en los colegios, en las instituciones sobre la prevención del consumo de drogas, de igual forma se va fortaleciendo el eje operativo de los cuerpos policiales, como les decía una cooperación por parte la Embajada en la destinación de medios, motocicletas, patrullas, para fortalecer el eje operativo de los cuerpos policiales.

Cuál ha sido ese impacto decisonal y cuáles son los resultados que se han generado, primero la reducción de vulnerabilidad socioeconómicas, hay una mayor percepción y sensación de seguridad, hay una disminución de índices delictivos y eso se refleja cuando nosotros empezamos a integrar todo esos resultados que han permitido o se han desarrollado a través de la estrategia, realmente se ha visto una disminución en los cantones donde hemos estado, frente a los delitos contra la propiedad y frente a los homicidios, hay una reducción significativa y por último estamos haciendo una focalización de seguridad y convivencia ciudadana.

Este mapa es muy ilustrativo, porque acá les estamos indicándole de que tenemos más de 55 instituciones que hacen parte de esta estrategia, que como les decía en un principio es una estrategia netamente de ustedes y lo que buscamos es que cada día este mapa crezca con muchas más instituciones, asociaciones, organizaciones, todos los que quieran aportar en materia de seguridad son bienvenidos, para que entre todos trabajemos de la mano, somos convencidos de que si el Estado aporta, si las instituciones aportan, si la ciudadanía aporta, podemos construir un mejor país.

Se escucha el siguiente audio:

Sembremos Seguridad, es una herramienta de diagnóstico de seguridad ciudadana, que busca identificar las causas de la inseguridad en cada territorio, está basado en el análisis de Seguridad y convivencia ciudadana de la Policía Nacional de Colombia, la Embajada de Estados Unidos comienza el apoyo en el año 2017 cuando la entonces Viceministra de Seguridad María Salazar solicita el apoyo para traer Policía Nacional de Colombia a pasar esta herramienta en 15 cantones pilotos, ya para 2018 comenzamos el trabajo con el actual Viceministro de Seguridad Eduardo Solano, en la creación de una herramienta propia para Costa Rica y nosotros además del apoyo técnico que le hemos brindado a través del plan trilateral Costa Rica - Estados Unidos y Colombia, además de eso hemos dado apoyo tecnológico y estamos tramitando la donación de unos vehículos para este equipo Sembremos Seguridad y además de todo esto nosotros hemos adquirido un compromiso con los cantones Sembremos Seguridad y hemos iniciado una serie de proyectos para darle acompañamiento a las línea de acción y proyectos que van desde rescate de espacios públicos hasta la creación de planes urbanos integrales y tenemos donaciones de equipo, fortalecimiento de la Policía Municipal, de la Fuerza Pública, hemos generado grandes alianzas también con el Gobierno de Costa Rica, con el I.C.D., con la unión Nacional de Gobierno Locales, con la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, tenemos también convenios con universidades como la Universidad de Harvard y AFIC y el INCAE



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



para el desarrollo de proyectos que impacten el tema la seguridad de estos cantones Sembremos Seguridad. También tenemos alianzas con fundaciones para la generación de proyectos, también que van a ayudar a desarrollar la línea de acción de Sembremos Seguridad como con la Fundación Arquitectura Solidaria, Red Internacional, son algunas de las que tenemos en este momento, igual que Fundamentos con la creación de las casas de prevención, esta herramienta tiene algo muy importante que además de ser el primer diagnóstico científico para la identificación de causas de la inseguridad, además de eso ha generado una alianza entre diferentes instituciones, generando un sentido de trabajo en equipo, que yo creo que es lo que hace la diferencia de cualquier otra iniciativa que se haya hecho en el pasado.

Bueno como pudieron ver ésta es la estrategia como tal, venimos como se lo dije al señor Alcalde el primer día que le hicimos la presentación de las estrategias que venimos a construir, entre todos construir buscando un mejor futuro para nuestros jóvenes, a nuestros niños que tengan una mejor Costa Rica, a continuación les vamos a presentar cuáles fueron esos resultados que se evidenciaron a través del diagnóstico que se hizo de Sembremos Seguridad en el mes de marzo acá la Municipalidad de Turrialba.

Srta. Laura Fernández Vázquez: Vengo en representación del señor Viceministro don Eduardo Solano Solano y parte del equipo de Sembremos Seguridad, quien también me acompaña hoy en día, los compañeros implementadores líderes del cantón de Turrialba, que es el compañero Esteban Cordero y Jennifer Porras.

Para entrar ya en contexto de lo que se hizo acá en Turrialba y entenderse un poquito mejor, nosotros como Sembremos Seguridad, tenemos una metodología, una secuencia para poder llegar a los resultados que como bien lo decía la señora Carla Ortega - representante del INL de la Embajada de los Estados Unidos, eso es algo totalmente técnico y científico, nosotros no podemos o por primera vez más bien, venimos a entregarle a un cantón, como dice mi jefe un traje a la medida, por qué, porque la mayoría de trabajos que se hace por lo general a nivel, es a nivel nacional, problemática a nivel nacional y así se trata, nosotros venimos recién al cantón de Turrialba, a trabajar para poder mitigar todo esas telemáticas priorizando siempre en los delitos y riesgos sociales y como iniciamos eso, bueno en lo que se logra ver ahí nuestra primer fase para poder iniciar eso es la planeación, para nosotros poder ir a un cantón y decir ahora si en el cantón de Turrialba necesitamos saber la incidencia delictiva de ese lugar, por qué, para saber en qué estado se encuentra, es por ello que en marzo visitamos el cantón de Turrialba pero más allá eso necesitamos un compromiso de la Municipalidad para nosotros poder abordar el cantón, por qué, porque es todo un estudio que se viene, se hace con 15 funcionarios de la estrategia y no podemos simplemente llegar y entregarle al Alcalde, para que se queden en una gaveta, sino que vamos un poquito más allá y lo otro más importante es que haya una proximidad con los cantones que también se vienen abordando, por qué, porque hemos tenido ejemplos como Desamparados, Alajuelita, Escazú, que vienen trabajando muy bien y entonces la problemática que se nos pasa al cantón vecino y esa no la idea tampoco o se hacen tan excelentes trabajos que lo que queremos es compartir esas buenas prácticas con el cantón vecino, en este caso tenemos a Cartago como cantón vecino con Turrialba, La Unión, Cartago y Turrialba, en lo que es la fase de recolección necesitamos saber dado resultados, lo que la fase de recolección se hace encuestas, entrevistas con estadística registral don el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Organismo de Investigación Judicial, necesitamos saber cuántas entrevistas y encuestas se hicieron, en la parte tratamiento nosotros tratamos esa información, la tabulamos y la agrupamos según lo que la gente nos dice, porque si no le vamos a entregar a la Municipalidad muchísima problemática que tampoco va a poder resolver, eso sería un gran lío más bien para la Municipalidad y el cantón, una vez que tratamos esa información realizamos los análisis de dicha información con grupos focales del cantón, que son personas expertas llámese si hay gente de la UCR, si hay del IAFA, si hay del Ministerio Educación Pública pues también los llamamos a que también nos colaboren, para por último llegar a unas líneas de acción, que son las líneas de acción que se la entrega al gobierno local y Fuerza Pública para poder empezar así a trabajar y a dar resultados, como contexto general abordamos a 2075 personas del cantón de Turrialba, se trataron 3298 datos, fueron 17 las instituciones que nos colaboraron a participar en esta estrategia y fueron cuatro semanas largas de trabajo, porque tenemos que hacer cada una de esas fases y algo súper importante de nuestra estrategia, es que nosotros no nos concentramos únicamente en el distrito principal, sino que vamos a tocar las puertas de todos los distritos, en este caso fueron doce los distritos impactados, para la planeación tomamos en cuenta muestras internas y externas que quiere decir esto, para nosotros es sumamente importante que dentro en ese diagnóstico es la participación ciudadana y que es esto, que la gente de la comunidad del comercio y las instituciones se involucren respondiéndonos que es o cual es el sentir de la seguridad de su cantón, se tomaron en cuenta cuatro muestras externas y dos internas, que es la parte que corresponde a Fuerza Pública, a lo que es Ministerio de Seguridad Pública, quien claramente como trabajadores del cantón como el Capitán Chinchilla y su equipo trabajo, tienen para decirnos que es lo que está pasando acá, algo importante que en esta parte de planeación hacemos, si todos sabemos el último censo que se ha realizado fue en el 2011, es un censo sumamente desactualizado, no es la misma cantidad de población que hay en el cantón de Turrialba, Sembramos Seguridad va más allá y toma en cuenta que la proyección que hace el INEC al año, en este caso se tomó la proyección del INEC 2019 y no sé si vieron cuando se habló de 2076 encuestas es porque por medio de una calculadora en línea, que cualquier persona la puede acceder, ingresamos esa cantidad universo y esa calculadora nos va a decir cuál es la población que debemos de abordar y de ahí ya lo hacemos por distritos posteriormente.

Para la recolección de información como les decía tuvimos una parte interna que fueron las encuestas que se le hizo a la población de Fuerza Pública del cantón de Turrialba, porque no solamente tienen para decirnos lo que pasa en el cantón sino también para que nos expresen lo que está pasando sobre su delegación, entre otras cosas y parte importante es que tomamos en cuenta la estadística que la Sección de Análisis del Ministerio Seguridad Pública, que es la parte de inteligencia que también tiene, como parte externa como les decía, fundamental la participación ciudadana eso es nuestro pilar, a la comunidad también se abordó y se hicieron un total de 1218, al comercio también abordamos porque el comercio tiene otra problemática distinta como de aparte de ciudadano sino como comerciante, que fueron 728 encuestas tomadas al comercio también y a otros estratos poblacionales, que 24 encuestas que se realizaron, que fueron esas instituciones que nos acompañaron en una mesa de trabajo para que me responda en los su problemática desde el punto de vista de ellos y por supuesto no se nos puede olvidar que la parte importante científica también de nosotros que todo eso que recogimos de la comunidad del comercio, de la Fuerza Pública entre



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



otros, lo cruzamos con la estadística del Organismo de Investigación Judicial, para qué, para poder priorizar esos factores en los que debemos de trabajar, encuesta comunidad eso son los datos que se integraron de la cantidad de encuestas que se hicieron, en palabras sencillas que son los datos, las respuestas que cada ciudadano, cada comerciante o cada institución nos fueron dando de acuerdo a la pregunta que se realizó, fueron un total de 7833 datos integrados, pero como les decía nosotros no nos podemos quedar con 7832 datos, porque nuestra pregunta es algo muy sencillo, considera usted que hay problemas de seguridad en su cantón, muy probablemente nos va decir que si esa persona y le vamos a preguntar que nos diga cuáles son esas problemáticas que considera que hay que trabajar, entonces una persona muy probablemente nos puede decir, mira es que cuando yo paso por aquella esquina hay un sector oscuro, donde me están asaltando y huele a mucha droga, siempre se escucha muchos muchachos ahí haciendo nada, entonces nosotros debemos de hacer de esa respuesta hacerla en descriptores, que quiere decir, bueno hay una falta de alumbrado público, porque es una zona oscura, hay un consumo de drogas porque huele a drogas, hay un tiempo de ocio en esos jóvenes, porque están ahí no tienen un espacio para ir a recrearse sanamente, entonces también hay una falta de espacios públicos, esto como ejemplo verdad y esas respuestas las vamos relacionando a cada descriptor, falta alumbrado público, pérdida de espacios, consumo drogas y vamos a tener un total para este cantón de 7000 y resto de respuestas para un total de 130 descriptores abordados, pero nosotros como Sembremos Seguridad no podemos venir a decirle tiene 130 problemas que resolver, vea a ver como hace, es muy complicado hacer ese análisis de esa información, vamos un poquito más allá y en la gráfica que les estábamos mostrando anteriormente, que es el diagrama de Pareto, lo utilizamos como primera herramienta científica, que es diagrama de Pareto, es un 80 – 20, que nos dice que si nosotros trabajamos en un 20% vital, vamos a mitigar o a impactar en un 80% trivial, en otras palabras sencillas si nosotros trabajamos, éstos son los 130 factores que vimos ahorita en esa gráfica, pero la teoría nos dice que si nosotros trabajamos de esta línea roja hacia allá vamos a impactar en ese montón de delitos que vemos ahí y ese es nuestro 20% vital, nuestro 20% de causas que nos están generando ese montón de problemáticas, entonces como nuestro primer objetivo, ese es priorizar esos delitos y riesgos sociales, entonces ya pasamos de 130 factores que nosotros teníamos a abordar 20 descriptores únicamente, pero no significa que esos 130 factores no se van a trabajar verdad, sino que los vamos a impactar una vez que trabajemos los 20 priorizados, pero bueno cuáles son esos 20 primeros factores priorizados, los vamos a ver a continuación, en delitos robo a personas, venta de drogas, robo a viviendas en su modalidad tacha, hurto a personas, violencia intrafamiliar, riñas, robo al comercio, robo a edificación, estafa, daños, hurtos y robo a vehículos, esos fueron los primeros delitos priorizados, un total de 13 delitos priorizados y los siete riesgos sociales restantes, son: consumo de drogas, falta de presencia policial, deficiencia en el alumbrado público, percepción de inseguridad, hay un consumo de alcohol también, hay una problemática muy notable en el cantón, que son personas en situación de calle, conocidos como indigentes y un problema de desempleo, eso son los primeros 20 factores que empezamos a analizar, pero igual no nos quedamos solamente ahí, sino que estos 20 factores le aplicamos una segunda teoría, también científica y de priorización, que es mic mac, para que todos conozcamos que significa mic mac es matriz de impactos cruzados, multiplicación aplicada a una clasificación, que quiere decir esto, en palabras sencillas traemos a todas esas instituciones del cantón, las convocamos a mesas de trabajo y le decimos a esas instituciones por sus



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



conocimientos y por su experiencia, que nos ayuda a decir cuáles son sus factores influyentes para que se den todos los demás, que quiere decir esto, por ejemplo si nosotros preguntamos a ese grupo expertos el consumo de drogas influyen a que haya venta drogas, ahí nos van a calificar de cero a tres, si influye o no o bien la venta de drogas porque también lo hacemos viceversa, influye a que haya un consumo de drogas como se da en el cantón, así o así y depende de la calificación de esos expertos que trabajan en el cantón que tienen conocimientos, que tienen experiencias, nos resulta este plano cartesiano que estamos viendo en pantalla, el plano cartesiano es el diagnóstico del cantón, según la teoría se lee de acuerdo a las manecillas del reloj, que quiera decir eso, que si nosotros trabajamos en los primeros dos cuadrantes que estamos viendo arriba que por teoría se llama el poder y de conflicto vamos a impactar en el resto de factores, entonces de 20 factores que ya teníamos priorizados, hacemos una segunda priorización y vamos a tener un total de cinco factores, que si la Municipalidad, instituciones, Fuerza Pública, asociaciones desarrollo, Fuerzas vivas del cantón, trabajamos en esos cinco factores vamos a impactar en 125 factores priorizados desde el primer inicio, pero si nosotros no trabajamos en esa problemática que está arriba como lo indica la teoría, todo lo que arriba como se lee con las manecillas del reloj, nos va empezar a subir y a subir y se nos va salir de las manos el cantón, por qué, porque ya no van a ser cinco factores, ahora van a ser los 20 arriba, en resumen de los cinco factores priorizados el cantón de lo que hay que trabajar fuertemente es el consumo drogas, la falta de presencia policial, el desempleo, la deficiencia del alumbrado público, increíblemente en muchos lugares nos dicen, que tiene que ver el alumbrado público en crear inseguridad, es pilar fundamental, que hemos encontrado que hay que atacar lo más pronto posible, porque una zona segura como les dije, nos trae una serie de riesgos sociales más inclusive delitos que nos empieza a perjudicar como ciudadanos y por último el otro factor sumamente importante son esas personas en situación de calle que hay en el cantón, pero no solo quedamos ahí, porque qué ganamos con decirle a la comunidad y al gobierno local, bueno mire son cinco factores, pero el Alcalde o su grupo de trabajo o equipo me va a decir porque se está dando eso, volvemos a traer ese grupo de expertos de esas instituciones para que nos diga con la teoría del triángulo de la violencia o mejor conocida como la teoría del iceberg, todos conocemos lo que es la teoría del iceberg lo que nosotros vemos es una puntita de hielo, pero abajo hay una inmensidad, hay algo increíblemente enorme que no lo estamos viendo, eso es lo que nos viene a decir ese triángulo de las violencias, que lo que nosotros estamos viendo en la puntita es esas personas en situación de calle, es ese consumo de drogas, es ese desempleo pero que nos está generando que haya todo esto, cuáles son esas causas culturales y estructurales que nos permite a que haya esto, cuando hablamos de causas culturales es todo aquello que por costumbre, idiosincrasia del turrialbeño está pasando, no es lo mismo como lo dice mi Jefe, la costumbre del turrialbeño con la costumbre del Alajuelita, o la costumbre del de Cañas de Guanacaste, no es igual, que necesitamos, que nos digan porque se da consumo drogas desde ese punto de vista cultural de las personas de Turrialba y desde la parte estructural que es aquello que no satisface el gobierno, que nos diga que es lo que está pasando para qué, porque con esas causas y esos factores priorizados nosotros vamos a hacer una serie de líneas que hicimos el final, que es nuestro último paso, para entregarle a la Municipalidad, de 86 causas identificadas en su momento se tuvo un total de ocho líneas de acción para la Municipalidad, ocho línea de acción que hoy se está trabajando fuertemente desde la Alcaldía y su equipo de trabajo designado con las instituciones, gracias al compromiso del señor Alcalde se están



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



creando una serie actividades porque lo que nosotros damos es un plan de trabajo grande, concreto y la Alcaldía con su equipo de trabajo, Fuerza Pública, instituciones debe crear una serie actividades para poder impactar en estos cinco factores que vamos a impactar en muchísimas otras más, pero no únicamente quedamos ahí sino como decía el Intendente Hollman Arismendi, nosotros vamos a venir cada tres meses a la Institución o si es necesario cada mes, cada semana a ver qué es lo que se está realizando, como se está realizando y que otras oportunidades de otros cantones que sí están trabajando también muy bien, pero avanzados porque son antiguos, podemos traer para replicar acá verdad y no solamente eso, sino que como ustedes vieron en el vídeo el INL la embajada de los Estados Unidos, también viene apoyar muchísimo en la comunidad en entrega de proyectos por ejemplo, como lo decía ahí como lo decía ahí arquitectura solidaria, entre otros tipo de donaciones hasta en espacios públicos que vienen a ser en pro de la ciudadanía, de esas nueve líneas de trabajo dos son para consumo de drogas, cuatro líneas son para la falta de presencia policial, una línea es para el desempleo, una para la deficiencia del alumbrado público porque lo que queremos en si es encontrar aquellos lugares que por incidencia criminal nos están diciendo ahí hay delitos, ahí hay consumo, necesitamos ver si hay alumbrado para venir, entonces atacar esos lugares priorizando verdad y uno para personas en situación de calle.

Eso sería por parte de nuestra no sé si tienen alguna pregunta sobre la metodología.

Sínd. Jorge Molina Rodríguez: Tengo dos preguntas, una que lamentable que aquí en este momento no estén los tres diputados del cantón de Turrialba, dos el trabajo que ustedes están presentando a este Concejo y lamentablemente nosotros que vivimos en nuestras comunidades y lo vivimos, usted lo acaba de decir hace un ratito y el compañero también de las presentaciones que han hecho, yo les pregunto a ustedes que lamentablemente a veces uno a veces se pregunta de tanto proceso que hace la Fuerza Pública por capturar a varias personas con drogas y a la media hora ya están afuera o si no los meten por casa por cárcel, eso es lo lamentable lo que nosotros vivimos en este cantón turrialbeño, como usted acaba de decir nuestro cantón y nuestros distritos no hay trabajo y lamentablemente al no haber trabajo y no haber empresas, más bien que se han ido otras que están cerrando sus puertas, porque no pueden con tantas gestiones y tanto que tienen que pagar prefieren mejor contratar a gente extranjera para no pagar las cuestiones de los seguros y todo eso, entonces aquí viene todos estos problemas, pero mi pregunta más todavía, ustedes han llegado también a la Asamblea Legislativa porque ellos son los que más tiene que presentar a que este país podamos tener leyes más fuertes, donde nosotros definitivamente nos podamos sentir con más seguridad, lamentablemente en este país ni a la Fuerza Pública le tenemos confianza y ustedes lo saben, todos los programas que ustedes nos están presentando perfectamente muy bien pero que seguridad nos pueden dar ustedes, que arma nos puede dar seguridad, porque presentan Comités de Policía Comunitaria que nunca resultó, donde se solicita también soluciones para trabajar con asociaciones de desarrollo, pero que armas donde no hay patrullas si dicen que llaman a la Fuerza Pública por cualquier gestión o hay un grupo de muchachos fumando mariguana y dicen no tenemos carro, como sucede en La Suiza que andan en Grano de Oro haciendo algunas gestiones y La Suiza se queda totalmente desmantelada, lo primero que hay que trabajar y solucionar es tener más gente que de verdad venga a trabajar y que venga a



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



poner las cosas como tienen que ser, pero lamentablemente esto no de ahora esto es de años de años, donde seguimos sufriendo, donde antes nosotros con las familias andábamos en la acera, en los parques ya ahora no se ve, lo que se ve es un grupo de muchachos en toda parte en drogadicción, donde no podemos buscar soluciones de trabajo para ellos y ver como como se puede buscar eso, de los postes de la luz que lamentable, en este país es una burocracia porque si usted va a solicitar se le pongan un poste de luz para hacer hasta una vivienda le cobra 1 millón de colones por ese poste de luz, entonces quienes son los que tienen que hacer esto, los mismos diputados que pongan un proyecto de ley para solucionar los problemas donde se pueda buscar esos campos, donde no hay luz y que sean por medio de ellos por una ley que esos campos que no tienen luz llegar a poner un poste, es el mismo Estado el que tiene que solucionar ese problema, pero quien lo hace, las asociaciones de desarrollo mandan consultas, el papel viene y lo echan es la basura, entonces cuando vamos a solucionar problemas, el programa está perfecto pero en este momento lo que hay que solucionar aquí en el cantón de Turrialba y en los distritos es trabajo y si no buscamos la solución trabajo para la gente, vamos a seguir el mismo problema.

Reg. Katia Rodríguez Brenes: Me gustó mucho su exposición porque ha estado llevando unos talleres de investigación y he aprendido un poquito de que a veces nosotros partimos de supuestos y usted ahora da análisis con gráficos que es diferente, no sé si fue que no capté la idea pero usted habló de la relación consumo venta – venta consumo, entonces no sé si digamos ese dato lo tienen, pero cual actividad provoca más la otra, no se si no le entendí o si eso parte de lo que se necesita trabajar, después hay algo que me llama mucho la atención dentro de los factores que usted dice verdad, que usted menciona los robos, consumo de drogas, la situación del alumbrado público, usted menciona el alcoholismo y cuando usted dice de las entrevistas, me gusta que usted involucró el comercio, no sé si usted conoce que en este cantón por ejemplo la época de Semana Santa, existe la ley seca y no se vende licor y hay personas que han dicho que se debe vender para favorecer el comercio, entonces ahí uno se llena como de incertidumbre, porque la gente lo señala como un problema y en apariencia hay una población en el cantón que también lo ve como una necesidad el venderlo, el fomentar el alcoholismo, entonces eso es un punto que me llamo mucho la atención a mí en cuanto a eso, como bien lo dijo el compañero el alumbrado público es un tema que también tendrá que colaborar otras instituciones para mejorarlo, pero dentro de todo lo que usted menciona el proceso de las cuatro semanas de trabajo, yo quisiera saber porque no se mencionó en ninguna parte y quizás ha sido un error por parte de quienes formamos grupos como asociaciones de desarrollo y bien hasta como Concejo, que en Turrialba existe un problema que es la situación migratoria cuando vienen las cogidas de café, que hay un aumento en la población y que este grupo por las condiciones tal vez en las que ellos vienen a laborar, hay aumento en el alcoholismo, hay aumento de robo, hay aumento de violencia, porque sabemos que la Policía bueno yo vivo en Santa Rosa donde uno sabe que cuando hay mayor cantidad de personas viviendo en los baches, uno ve más el movimiento de la Policía, casi que todos los días y mucho tiene que ver con esta actividad, entonces para mí eso es otro factor que en una temporada del año aumentan todos esos factores que usted venía señalando, lo digo a lo que considero, no tengo un estudio como el que usted trae para decirle es cierto, ese es un factor que se debería analizar que tiene sus repercusiones en el cantón y después don Jorge lo decía de otra manera, yo lo voy a decir a lo que también considero porque no lo puedo probar, que es un



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



problema que lo tiene la Fuerza Pública, lo tiene el Ministerio de Educación, lo tiene la Caja del Seguro, que es la falta de compromiso en el trabajo que se desempeña, porque cuando yo hablo de la falta de compromiso policial es por la relación cercana que a veces existe de la gente de seguridad con los pobladores, que eso ha hecho que haya una pérdida de respeto al funcionario público, por ejemplo, como es que hay un operativo y a veces la información ya la tiene a quien se le va a realizar el operativo, ya la información salió, yo por ejemplo he vivido que usted va a los Tribunales a hacer un trámite y ahí mismo hay personas que saben que usted andaba haciendo un trámite porque un empleado le contó porque es amigo, la información sale, entonces aquí hay personas que lo han evidenciado como mi compañero Efraín en la comunidad de Santa Rosa, donde él ha tenido problemas y ha llamado a la Policía, se llega, se da una vuelta, se hace una llamada de atención y la fiesta sigue, entonces eso es otro problema que a veces se tiene en la falta de respeto tal vez a lo que el compañero se refería cuando él hablaba, entonces son factores que también al final vienen a repercutir en la incidencia de todos los factores que usted señaló.

Srta. Laura Fernández Vázquez: Para responder al señor nosotros somos una Policía totalmente preventiva, justamente lo que queremos enseñar con este diagnóstico es que y como lo indicado el Intendente, la mayoría de resultados son riesgos sociales que es algo que se nos sale a nosotros como competencia policial, que necesitamos de las demás instituciones para que se involucren para poder mitigar en esta problemática, pero no nos quedamos únicamente así, una de las cosas que Ministerio de Seguridad Pública viene al cantón, aparte de la Fuerza Pública, tener su seguridad comunitaria como lo indicaba usted y otras cosas, somos nosotros como Sembremos Seguridad, pero más allá de venir a realizar este diagnóstico en el cantón y decir que es lo que hay, si efectivamente nos estamos reuniendo con diputados de la Asamblea Legislativa, no podemos reunirnos con los 57 diputados, vamos poco a poco con aquellos que nos abren las puertas, inclusive tengo entendido que la señora Diputada Laura Guido iba a venir hoy sin embargo por situaciones ajenas no pudo estar acá, pero aunque no sea competencia nuestra ir a buscar los diputados, lo estamos haciendo para ver qué otras cosas podemos hacer por el cantón.

A la pregunta suya en cuanto al consumo y venta de drogas eso es de acuerdo a la calificación que hacen esos expertos y de forma viceversa, en este caso se mueve más el consumo de drogas el cantón según la calificación, porque el mic mac o este plano cartesiano que se lee con las manecillas del reloj, como tenemos que atacar los dos primeros cuadrantes que están arriba, de acuerdo a estas calificaciones que esas personas nos dijeron, los factores que quedan todavía en la parte superior son aquellos que están movilizándolo al resto y es el consumo de drogas el que lo moviliza más que la venta de drogas en este momento, o eso fue que por percepción de las instituciones y sus conocimientos y experiencias se logró detectar.

Después aunque suene muy repetitivo lo que nosotros hacemos es ir a consultarle a las personas cual es la problemática, si esas personas a nosotros no nos externan esa problemática, no nos va a quedar en nuestro análisis porque tal vez ellos no están viendo la problemática de que, por ejemplo las personas en situación de calle muchas o se puede decir que la mayoría puede ser, que sea producto de esta cuestión migratoria de venir como nos decía el señor Alcalde de las cogidas de café, es un producto, pero las personas lo que están viendo es la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



situación de personas en calle, no están viendo lo que lo está generando, entonces es lo que las personas nos dijeron en su momento y que nosotros tabulamos.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Yo tomé nota de la siguiente pregunta, el tema de la falta de compromiso policial, casi importante dejarles claro algo, las líneas de trabajos se construyen y hay dos grandes responsables, uno es el gobierno local en cabeza del señor Alcalde y otro es el Ministerio Seguridad Pública y para eso es al señor Comandante de Fuerza Pública, efectivamente el diagnóstico nos arroja que una falta de compromiso policial y él tiene unas tareas como tal establecidas para mejorar esa percepción, que hay frente al trabajo que hacen acá los funcionarios de Fuerza Pública.

Srta. Laura Fernández Vázquez: Creo que algo había mencionado de que por ejemplo, para también tener esto claro, quien es el responsable si en un lugar hay mucha escándalo musical, es el Ministerio de Salud quien es el responsable de ir a ese bar, a esa casa o donde sea a tocar las puertas, y ya sea clausurar o lo que en ellos proceda, sin embargo nosotros como Policías que tenemos que ver todas las problemáticas del cantón, también vamos y colaboramos, sin embargo nuestra misión es ir y hacerles la llamada de atención, pero nosotros como Policía ni siquiera podemos entrar del portón de esa casa hacia adentro, entonces eso es lo que queremos que veamos con este análisis, porque como les digo no son cinco problemáticas, son cinco problemáticas priorizadas, pero en el análisis hay 120 problemáticas que si gustan, que es parte importante, el análisis está en digital en la página del Ministerio Seguridad Pública, de acceso público para todas las personas, vienen todos los datos estadísticos, todo lo que se hizo, los lugares que se abordaron porque es totalmente transparente, nosotros no nos guardamos absolutamente nada, entonces es ahí donde podemos ver toda esta problemática si se quiere estudiar un poquito más a fondo, para que aparte del gobierno local, aparte de las instituciones que vienen haciendo su trabajo, personas organizadas nos vengan a colaborar a meterle a la seguridad ciudadana.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Muchas veces nosotros nos referimos al ámbito de seguridad y mucha gente no le toma la importancia debida, pero sabemos que la seguridad repercute en todas las esferas de nuestra sociedad, hace dos años o tres años no recuerdo precisamente, yo visité la ciudad de Medellín, me encantó porque es una ciudad además de todo, el rescate de espacios público, pero años anteriores 2014 yo leí la estadística de criminalidad para ir a Medellín y yo pensé en un preciso momento voy a ir donde a un lugar donde mi vida va a tener peligro y cuando llegué a Medellín, lo que ha leído y después los estadistas que había estudiado y llegué allá como Regidor y observé todo el ámbito de transformación urbano que tiene Medellín y es algo muy lindo y realmente los felicito en el sentido de rescate del parques, de zonas de espacios públicos, el transporte público que yo como latinoamericano me sentía sumamente orgulloso, porque a veces nosotros nos fijamos en Europa y Estados Unidos, pero Medellín una ciudad latinoamericana, ver todo ese avance que ha tenido ahí, eso es digno de rescatar y ojalá que nosotros implantemos esa situación, muchas gracias por esta alianza trinacional entre la Embajada de Estados Unidos, Colombia país hermano y nosotros como costarricenses y especialmente Turrialba y muchas gracias por tomarnos en cuenta, porque es importante esto de hablarlo, días atrás cuando estuvimos en una de las giras tantas que hablamos con el Jefe de la Policía Turística y prácticamente a Costa Rica y aquí rescató la labor de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



doña Sharon la Embajadora de Estados Unidos que lastimosamente hoy no estuvo por acá, nos decía doña Sharon tenía el norte, porque Costa Rica prácticamente iba a perder esa licencia de destino turístico seguro y que a raíz del trabajo conjunto entre Colombia, entre la Embajada de Estados Unidos o Estados Unidos y el gobierno costarricense se ha logrado mantener esa situación y mantener el crecimiento o el lugar con un destino importante, mi consulta va en lo siguiente, vimos que Medellín fue muy exitoso, como se disminuye el delito en un 70% en un periodo muy corto 2014 a 2018 o sea un 70%, eso es un indicador sumamente importante. Otro aspecto es que aquí en Turrialba con en Medellín, tenemos también las personas en situación de calle, me gustaría saber cuál fue el abordaje que ustedes han hecho para tener en Colombia esa, no es radicarlos porque es muy difícil erradicarlo pero si el abordaje que ustedes le han dado a esta población, a estos seres humanos que por los reportajes que yo observé, anteriormente en Medellín estaban dejado de puentes, de parques, etc., y aquí en Turrialba es importante destacar también el rescate de espacios públicos que el señor Alcalde con el parque, aquí en este Concejo y la Municipalidad como tal, porque antes era un lugar oscuro y hoy vemos un parque que ha acabado con esa política de esta gente de situación de calle, que ocupaba los espacios públicos para reunirse o para hacer situaciones que de todo punto de vista nosotros nos afecta, nos habló también de Sembremos Seguridad de innovación tecnológica, me gustaría saber cuáles serían doña Laura, esa innovación tecnológica que nos van implementar en esta Sembremos Seguridad y por último para cerrar mis consultas, creo que cada uno de nosotros tenemos que acostumbrarnos a decir, no diga que hace mi cantón por mí, sino que hago yo por mi ciudad o por mi cantón, ese es el slogan que todos debemos de hablar y discutir en esos espacios que hoy estamos, y por último para contestarle a don Jorge, hablo por doña Laura, doña Laura tenía su agenda que tenía que estar acá presente, pero este Concejo Municipal tenemos la particularidad don Jorge, que tenemos dos asesores parlamentarios y cuando no están los diputados en un lugar como éste los asesores los representan.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: De verdad el tema de la seguridad no es un tema del cantón de Turrialba, es un tema nacional y por competencia constitucional, la seguridad es vocación del estado, entonces dentro de ese marco tenemos que entender que la Municipalidades lo que hacemos es codyuvanzas y no dictar las normas y ni las políticas Públicas en ese sentido, porque la seguridad le corresponde al Estado como tal cosa, el gobierno de la República, las Municipalidades podemos ayudar en esa gestión, ante eso lo que me parecería a mi importante rescatar del programa que ustedes hacen, es el espacio que se le da a la sociedad civil organizada, como dirigente comunal que lo soy me parece extraordinario ese trabajó, lo que llamamos las asociaciones desarrollo para las personas de Colombia que tal vez no conocen directamente, si me hubiese gustado talvez que se involucrase otros actores de la sociedad civil más allá de los comerciantes, sino por ejemplo las iglesias, etcétera me parece importante también porque son generadores de opinión verdad, eso ha de ser importante tomado en cuenta, porque a veces los comerciantes de alguna manera pueden tener hacia sus intereses, es comercio y uno los entiende, porque hoy pueden tener una posición y mañana tienen otra, y lo decía la compañera Rodríguez, un día tienen una opinión sobre la ley seca en Semana Santa y después opinan de que hay que luchar contra el alcoholismo y en eso uno debe tener coherencia, más cuando uno se mete en los quehaceres de los destinos del cantón, me parece que eso si llamo la atención como Regidor Municipal, sobre lo demás me parece



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



importante lo que ustedes dijeron sobre lo de los datos desactualizados, son del 2011, como poder generar una estrategia seguridad cuando tenemos datos del 2011, el desafío más grande es como tener por lo menos a nivel local, insumos estadísticos de incidencia en cuanto a las cosas que suceden en el cantón, porque lo del censo y todo eso son del 2011 a eso me refiero, como generarlo. La otra pregunta es sobre lo que ustedes hablaban de la articulación institucional, eso me parece genial y hay un instrumento en nuestra legislación que son los Consejos de Coordinación Interinstitucional, que de hecho hay que ponerlos más en acción señor Alcalde, hay que generarlos mucho más, o sea más que una reunión hay que generar acciones y de alguna manera poder dar la situación para que el Concejo estemos enterados de las acciones que se realizan, para que no sean solo acciones aisladas sino planes sistemáticos, que evidentemente generen un evidente resultado positivo hacia el cantón, si siento que sería excelente que nos indiquen los compañeros de Colombia, como lograron hacer es articulación institucional, porque evidentemente el sistema de gobierno de allá es un poco diferente al de nosotros y el señor Alcalde por mas Alcalde que sea, no puede darle una orden a un funcionario, más que solicitar y llamar al jefe y pedirle mil situaciones para que nos colaboren y al final cada quien hace lo que le parezca, entonces a veces es difícil jalar una carreta cuando cuesta tanto poner a todos actores en una sola ruta y luego ustedes hablaron de la identificación de estructuras, aunque el flagelo de la criminalidad es diferente el de Costa Rica al de Colombia en algunas particularidades, si me gustaría saber cómo poder identificar esas estructuras criminales o paralelas a la legalidad, yo vi porque igualmente tuvimos la oportunidad de estar fuera del país sobre todo en República Dominicana, con el tema de observatorio ciudadanos que eran los que generaban esa identificación y era lo que hablaba la Regidora Rodríguez en el entendido de que exista esa actitud confidencial para las personas que identifican esas estructuras, pero más que identificarlas es como atacarlas desde su raíz y lo otro, con dos cosas más para terminar, es el tema de los tribunales de flagrancia, o sea que hacemos si los temas de los delitos hay que mandarlos a Cartago, porque nuestros tribunales locales no los tienen y es ahí señores regidores, compañera Presidenta Municipal es donde nosotros como regidores podemos pedir a la Corte Plena que destine más recursos para Turrialba y ahí si ocuparemos la ayuda de los señores diputados, no sólo los tres de Turrialba sino todos, para que nos establezcan estos Tribunales en Turrialba, porque cómo es posible que este tipo de delitos de flagrancia tienen que enviarse a Cartago, que son delitos menores, eso nos pone en una debilidad y evidentemente en una incompetencia de nuestro sistema de justicia local y ni qué decir de la Policía y usted Capitán Chinchilla yo lo reconozco el liderazgo, el esfuerzo que usted ha hecho, igualmente a mi vecino y amigo compañero Roses, le reconozco el trabajo que usted realiza, pero al final queda en las manos de los Jueces y cuando lo mandamos el Juez de Cartago y a lo mejor o lo peor dirían algunos, el Juez que está dictando allá en estos tribunales especiales no es ni siquiera de Cartago, o viene de Hatillo o no sé de Moravia, de otra realidad y nos devuelve al imputado, de vuelta para Turrialba en cuestión de horas, entonces el ciudadano se siente indefenso, por eso reitero que lindo sería señora Presidenta el tomar una decisión desde estas acciones ciudadanas para pedirle a la Corte Plena destine más recursos para este tipo de Tribunales especiales y finalmente se habló de una incidencia en 71.615 es así verdad, de personas de los 34 cantones, es lo que yo estuve analizando con cuatro Intendencias, se abordaron, me parece que hay que masificarlo, la población de Turrialba ronda esa cantidad, entonces 71.000 más o menos, entonces necesitamos generar una masificación de las acciones, como se podrían hacer y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



finalmente agradecerles que nos hayan tomado el tiempo de venir a Turrialba y que evidentemente puedan saber de qué el tema de la seguridad no es un tema de un gobierno, de un partido político, de una persona, ni nadie lo va a solucionar en esos albores, es un tema institucional y término como empecé diciendo que tema la seguridad un tema de Estado, entonces como estado debemos de abordarlo involucrando a toda la sociedad, a todo el aparato institucional para que de esa manera podamos tener resultados entendibles, comprendiendo que el tema de la seguridad no son solo delitos aislados, son problemas sociales y que la cuestión criminal y delictiva es producto de una descomposición social por el desempleo y el tema de desintegración familiar y muchas otras cosas incluido el alcoholismo, que eso hay que visualizarlo, el alcoholismo no es un tema aislado, hay que visualizarlo y con una persona que se le ayude para que no tome licor, ya eso es positivo, eso es un principio que tenemos que tener en nuestros corazones y nuestras mentes. Que conste en acta mis palabras.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Muchísimas gracias, quiero dejarle claro de que yo no vine solo, acá esta mi compañero que se va a presentar.

Soy el Intendente John Alexander Vivas - Asesor de la Estrategia Sembremos Seguridad, yo llevo 14 años en la Policía Nacional como analista de inteligencia y especialmente en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Trabajamos de la mano con Vivas y nuestros compañeros de la Fuerza Pública en vigilancia área, frente a la primera pregunta sobre Medellín, es importante indicarles que Medellín pasó de ser una de las ciudades más inseguras del mundo, en los años 90, a ganarse el premio Discovery como la ciudad con mejor urbanismo actualmente, entonces que se hizo para poder llegar a ser una las principales ciudades en Latinoamérica, lo que hicimos fue involucrar a la comunidad, es algo muy importante en todos los planes, programas que nosotros diseñemos es importante la opinión de la comunidad, porque ellos son los que conocen las necesidades que tienen, frente a diferentes aspectos, lo otro que hicimos fue empezar a recuperar espacios públicos, pero con el apoyo de ellos, porque cuando uno ve que hay una persona que trabaja en un parque, que pinta una banca, que se ve el trabajo involucrado en algún espacio público, ese espacio se va a cuidar más, porque nadie va a permitir que otra persona llega a dañar lo que usted con tanto esfuerzo realizó, de igual forma empezamos a trabajar en una cultura del respeto hacia el otro, de que haya una convivencia, por eso es que en Colombia es algo paradójico, la única ciudad que tiene metro es Medellín, y ustedes pueden mirar ese metro las instalaciones que tiene, son espacios totalmente limpios, usted no los ve con ningún grafiti, pero por qué, porque ellos mismos se apropian de sus bienes y ellos mismos los cuidan, entonces es algo importante que se ha hecho en Medellín, frente al tema de los habitantes de calle se diseña una serie de programas buscando de que esos habitantes de calle, le vean un sentido a la vida, entonces se ha hecho una serie de programas, hemos hecho capacitaciones, hay muchos de esos habitantes de calle que ni siquiera han culminado sus estudios, entonces también se fortalece en eso, se ha generado unos centros específicos para atender diferentes fenomenologías de estas personas de calle, o sea no todos los habitantes de calle están en la calle por los mismos conceptos o por las mismas causas, entonces también se ha fortalecido en ese tema, de igual forma frente al tema de la articulación institucional, a diferencia de Costa Rica, en Colombia el Alcalde es la primera Autoridad que hay, inclusive el Alcalde en Colombia es la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



primera Autoridad de Policía, entonces se nos ha facilitado en ese sentido, pero creo que el trabajo que se ha venido haciendo ha sido bastante importante, tenemos pasos agigantados de poder sentar en una reunión a diferentes directores de instituciones y que entre todos podamos llegar a un debate sobre cómo calificar unos factores priorizados, entonces se ha avanzado bastante en eso, como decía Laura otros tratamos de ir más allá, hemos tenido la oportunidad hablar con directivos de diferentes instituciones para que ellos conozcan la estrategia y para cuando nosotros convoquemos a una reunión ellos sepan a quienes deben enviar para que puedan aportar, entonces se ha trabajado bastante en eso.

Srta. Laura Fernández Vázquez: Con respecto a la parte de innovación tecnológica, como les dije al final, las líneas de acción son de responsabilidad o del gobierno local en este caso, porque es el que gestiona con otras instituciones de la comunidad, no nosotros y de Fuerza Pública, en el caso de las líneas como también lo mencionaba son líneas bases, son líneas generales, que con el equipo enlace le llamamos Sembremos Seguridad, se van a desarrollar muchísimas otras actividades, a modo de ejemplo en otros cantones en los que ya la estrategia está empezando a trabajar, tenemos lo que es las cámaras en lo que es innovación tecnológica, es un factor fundamental e importante para la seguridad ciudadana, tenemos el ejemplo de Moravia que invirtió 500 millones de dólares en fibra óptica para las cámaras, tenemos a Mora en modo ejemplo, que también creó su centro de monitoreo, tenemos a Desamparados, tenemos Belén, la Municipalidad de Tibás en este tipo de proyecto de cámaras y más allá de eso, inclusive se está pensando en postes inteligentes, ya Tibás tiene su primer poste inteligente y a modo de ejemplo la Alcaldesa Laura Chávez de la Municipalidad de Alajuela también tiene su primer poste inteligente, pero se piensa hacer mucho más que eso, como otro ejemplo tenemos la Municipalidad de Heredia, que hace poquito inauguró una aplicación en línea que está dentro de la Municipalidad, dentro del portal de la Municipalidad, donde un ciudadano que va caminando por x parque y ve a unos jóvenes consumiendo drogas, puede tomar una fotografía, puntear el parque que es y decir ahí se está consumiendo drogas, que va a permitir esto, nuestro enlace que en este caso es Jefe de la Policía Municipal y la persona gestora de proyectos, van a tratar esa información para gestionar proyectos a esos lugares.

En los datos estadísticos como lo mencionaba el compañero, también lo mencioné al inicio, los datos estadísticos son del 2011 sin embargo Sembremos Seguridad va más allá y lo hace con una proyección del 2019, entonces no se nos va a quedar habitantes por fuera, y fuera de lo que es estadísticamente para las encuestas, lo que cruzamos la información del O.I.J. con la Sección de análisis y estadística del Ministerio de Seguridad Pública, son datos del año anterior a la aplicación de la estrategia, nosotros no vamos a años 2011 o más antiguos, vamos al año anterior a la estrategia para ver cuál ha sido, inclusive durante los 3 años anteriores, un histograma de como se ha comportado el cantón delictivamente con los datos estadísticos.

Las encuestas que nosotros realizamos como lo dije al inicio, no solo es al comercio, es a la gente, a la comunidad le vamos a tocar la puerta, a las personas que nos abran les hacemos las preguntas, esa es la gente de los status poblacionales como quienes, en su momento nos ayudó Bomberos, IFAM, MEP, la Municipalidad de Turrialba con sus diferentes Departamentos, FEDEMUC, Banco



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Nacional, Dinadeco en representación de las asociaciones de desarrollo, Ministerio de Hacienda, el MOPT, CONAVI estuvo ahí presente con nosotros, el PANI, INA entre otros, modo ejemplo, las iglesias para nosotros son sumamente importantes como lo decía el señor, sin embargo al momento de hacer la convocatoria si la institución no se presenta a colaborar, no podemos tener el dato de ellos, pero nosotros invitamos a todas las personas del cantón a ser partícipes de la estrategia Sembremos Seguridad.

Cuando hablaba de que eran 76.000 abordadas aproximadamente a nivel nacional, como le indique anteriormente nosotros no podemos trabajar en este caso por ejemplo, el país tiene 5 millones de habitantes, no podemos trabajar haciendo la encuesta a 5 millones de habitantes, trabajamos bajo un muestreo con una calculadora en línea, es de acceso público, cualquiera puede ingresar en google y nosotros ponemos ahí la población proyectada al año, de la cantidad de habitantes que hay en el cantón, esa calculadora nos va a indicar a nosotros cantidades de muestras y con esas cantidades de muestras hemos reunido a 76 mil personas en los 34 cantones, porque como repito son muestras de lo que nos arroja las calculadoras.

Se hablaba de como poder articular las instituciones, nosotros apostamos muchísimo al Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional para trabajar desde ahí las líneas de acción, que el Alcalde de hecho tiene un grupo establecido como enlace de Sembremos Seguridad, donde está el ICE, IAFA, ahorita el Alcalde menciona cuales son las instituciones que ya tienen conocimiento de Sembremos y que está proponiendo propuestas para poder empezar a mitigar la problemática priorizada.

Por último quería nada más mencionar algo que el factor consumo de alcohol ha sido mucho, a ejemplo el día de hoy, para nosotros el consumo de alcohol que estamos acá hablando y priorizando es el consumo de alcohol público, el consumo de alcohol en las calles, que es el que nos está generando la problemática, que es el que está visible a nosotros, que es el que nos está generando temor para ir a un parque porque hay un grupo de personas tomando y es el consumo de alcohol que vamos a atacar, porque el consumo de alcohol en las casas obviamente las personas no nos lo están indicando.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Para responder frente al tema operacional, a partir del 08 de agosto se firmó un nuevo Decreto Ejecutivo Presidencial, mediante el cual se activa el mecanismo de articulación operacional en Costa Rica, de ahí que Sembremos Seguridad, es una estrategia integral de prevención, y que tiene que ver también con la parte operacional, en temas de priorización y articulación operacional se cuenta en la gestión junto con tres instituciones que están ahí, que son de los diferentes Ministerios, de las Policías y del Ministerio de Seguridad Pública, es de indicarles que también para ello tenemos una herramienta de priorización que califica variables estrategias operacionales con conocimiento de esas instituciones policiales y además de eso con la entrada en vigencia de ese nuevo Decreto Presidencial las encuestas que traerá Sembremos Seguridad también le consultarán al ciudadano si conoce esas bandas o estructuras delincuenciales con el fin de que también las podamos priorizar, identificar y tenerlas para trabajar desde ese Centro Integrado de las tres instituciones policiales con las que ya contamos en este momento en C.R., esto inició a partir del 08 de agosto.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Yo quiero manifestar algo en nombre de todo el Concejo Municipal, a don John Alexander Vivas, y es las disculpas porque al inicio no se le saludo, yo quiero dejar bien claro que el señor Alcalde me hizo llegar la lista de las personas que participaban hoy, de esa misma manera la trasladé a la Secretaría del Concejo, para que preparara el orden del día y como no son máquinas son seres humanos y los seres humanos nos equivocamos, hubo un error y se omitió su nombre, entonces las disculpas, es para nosotros muy valiosa su presencia y sobre todo por los aportes y el trabajo en equipo con sus compañeros.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Voy a comenzar con una dinámica, quienes de aquí consideran que San José es más limpia que Grecia, Grecia se vende como la ciudad más limpia de C.R., y levanten la dos manos los que consideran que Grecia es más limpia que San José, la opción uno es San José y la opción dos es Grecia, ahora viene con otra dinámica, quien creen ustedes que tiene el presupuesto más grande y recursos libres más para invertir, San José o Grecia, San José, quien tiene más barredores San José o Grecia, San José entonces porque San José no es más limpia, las ciudades más limpias en el mundo no son las que tienen más barredores, son los que tienen más cultura, entonces dónde está el meollo del asunto, es en tener más presencia policial o en que entendamos de que la seguridad trata de todos y comienza en nuestra casa, no debería comenzar en saber dónde están mis hijos, antes de llamar yo a un Policía para que me ubique si mi hijo está en una fiesta en donde se vende cocaína, LCD otros ácidos, en donde pueden violar una sobrina, una hija, una nieta, es esto algo que realmente nos preocupa, un día de estos escuchaba al motivador Mauricio Corrales que es muy abierto para hablar y hablaba del valor de las cosas, por qué nosotros ensuciamos los ríos en Turrialba, porque a los turrialbeños no les importa el río, somos una minoría, si nos importara no tiraríamos basura a los ríos, es una cuestión del valor que le damos a las cosas, por qué yo tengo respeto a ellos, porque para mí ellos tienen un valor, tienen una investidura, es un tema cultural. Como comenzó Colombia, Colombia comenzó con un presupuesto en medio de casi una guerra, en donde estaba el narco en su apogeo, en Medellín por ejemplo, que tenía más muertes que guerras en Africa, como fue que lo hicieron, como fue que por ejemplo Hollywood Bech lo hizo cuando precisamente las redes de narco a nivel latinoamericano y América estaban radicadas ahí, y así de una vez aprovecho para dar el informe de la visita que hice hace poquito con la Embajada de los Estados Unidos, entonces es un tema de incidencia por medio de la educación, eso es lo primero, lo segundo, la primera reunión que se dio para introducir este tema, porque ocupábamos socios fue en el CCCI hace más de un año, fue a principios del 2019, la primera reunión de Sembremos Seguridad se dio en el marco del CCCI y fue el segundo tema, para que no se nos fuera las instituciones, entonces es una herramienta que yo utilizo, por qué, porque esos eran los primeros socios que ocupaba, saber de qué las instituciones iban a estar ahí y de hecho ya nosotros hemos desarrollado una matriz con un plan de seguimiento, ahorita estamos en el plazo que le dimos a las instituciones antes de emigrar con ciudadanía sobre 8 puntos, algunos están repetidos porque tienen diferentes maneras en como las vamos a tratar, consumo de drogas y falta de presencia policial están repetidas porque son tratadas desde dos diferentes ópticas, el otro es desempleo, el otro que se priorizó de acuerdo al estudio también y al trabajo que se hizo, fue deficiencia en el alumbrado y la última personas en situación de calle, es enfocarnos ahorita en lo más importante para



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



nosotros y por eso fue que se priorizó así, sabemos que hay más riesgos que se generan, pero ahorita estos son los que nos generan más inseguridad, porque el tema entonces se trata de como tratamos los temas que más inseguridad nos genera, volviendo al tema cultural, el tema del licor como droga para introducir el resto de drogas, se inicia con el licor normalmente y ese es el que está llevando a nuestros jóvenes a consumir y se los digo abiertamente ya no es marihuana, el problema es que ya son drogas más fuertes y necesitamos hablar esto fuerte con los jóvenes, hay que hablarlo abierto y pelado, se llama LCD, metanfetaminas, cocaína, son drogas que generan a nivel cerebral otro tipo de estímulos, y lo hablo con propiedad porque lo hemos hablado, entonces cuando ustedes me dicen que tanto conoce el Alcalde, no, que tanto conocemos de la comisión, esto lo hablamos en la comisión, es que hay que hablar las cosas así, el mundo cambia y entonces esto es así y voy al punto cultural, en Turrialba tienen los mismos comerciantes se expenden licor, cultura para que no seamos más inseguros, que no se promueva más droga, porque si estamos tan preocupados serían los comerciantes que expenden licor los primeros en andar promoviendo en que no me tomen licor en mi comercio, fuera de mi comercio, si mi comercio es con expendio de licor a lo interno, un restaurante o un bar, bueno para eso están, para que se tome licor en un lugar cerrado, pero si no es así quiere decir que ese comercio nos está generando un gasto innecesario cuando ellos podrían ayudar, cosas tan sencillas como tener una cámara a disposición, de Fuerza Pública, del O.I.J. y la Fiscalía, unas cámaras que grave ahí y un comerciante preocupado pone eso en orden de la Fiscalía, y dice miren señores de la Fiscalía aquí están las tomas, que creen ustedes que va a ser la Fiscalía, va a utilizar esa evidencia, que es fuerte, va a decir aquí tenemos un delito y lo tenemos que llevar como procede, ese es el otro punto, entre las mismas instituciones, de que a veces hay convocatorias por parte de jueces y las mismas instituciones y esto nace del dialogo entre todas las instituciones que ni se presentan, porque si duran 3, 4 años y yo sé que es cansado para todos, pero llega el momento y no se presentan entonces no se procesa, entonces son cosas que son importantes de mencionar, y cuando hablamos de la importancia de la ciudadanía, cuando a mí se me invitó por parte del grupo yo se les dije que lo que estaba era para servirles y me encantó la dinámica porque son muy activos y no esperan de que el Alcalde haga algo bueno por nosotros, que un diputado haga algo bueno por nosotros, nosotros tenemos que perder ya esa visión de que tiene que ser alguien que hable por nosotros, cualquier ciudadano puede ir a buscar al Teniente de la Policía, puede solicitar una cita a ver cuándo se la dan, una cita con un Ministro o con quien deleguen para que nos reciba y ya lo han hecho y me parece genial.

Próximamente vamos ya a lanzar, porque nos ha estado ayudando mucho la Municipalidad de San José, quiero agradecer, la Municipalidad de San José que tiene un centro de monitoreo inmenso con el cartel de las primeras cámaras en Turrialba, entonces se supone que el cartel tendría que quedar definitivo la próxima semana, ya para salir, entonces esta herramienta para quien va a estar a disposición, para Fuerza Pública, sí, pero también está para la Fiscalía, para O.I.J., lista para un vecino por tomar un ejemplo de San Cayetano, que me dice, mirá creemos que anda un tipo robando en San Cayetano y nosotros no vamos a poner cámaras en San Cayetano, pero creemos que tenía estas características y de repente dentro de lo que guardamos vamos y revisamos y vemos que el tipo anduvo aquí en el dentro de Turrialba, ese tipo de ayudas, aunque las cámaras no van a estar en todo lugar, nosotros tenemos una situación que está reflejada en el diagnóstico, le lugar por decirlo así, de centro de acopio y distribución para todo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tipo de drogas es Turrialba, hasta el mismo licor, entonces al final, para sintetizar, uno, claro que hay un compromiso de parte nuestra, me parece que ese es un tema vital y que no termina ahí, a mí se me olvidó mencionar, en las reuniones cerradas, que yo lo he hablado aquí tanto con el Concejo como con ustedes, hay cosas que no podemos divulgar, si aquí es rápida para que la información corra imagínense en un tema de éstos, entonces hay temas que entre Fiscalía, Ministerio de Salud, O.I.J., Municipalidad y Tránsito, solamente vamos a manejarla a nivel de Jerarcas, para ver si no se nos sale de las manos cuando se pretende realizar una acción y eso claro que tenemos que generarlo, pero queremos generarlo muy poco, para que ya también con la cultura y con la presencia la gente se acostumbre a que en cualquier momento eso puede pasar.

Quiero cerrar con la pregunta, Intendente Arismendi, cómo comenzaron ustedes en Colombia, será que ustedes tenían dólares para contratar y tenían sistemas de monitoreo y tenían, porque esto yo lo sé por la charla que nos dieron, pero es mejor que nos lo cuenten los que estuvieron ahí, entonces con eso cierro.

Reg. Edgar Alvarado Mata: Realmente el tema es muy interesante, porque todo lo que atañe a seguridad tiene su cosa, el problema de la seguridad no es de ahora, ha venido en un proceso de crecimiento porque cada vez hay más y más delincuencia y no solo en nuestro país, creo que es mundial, nosotros aquí en Turrialba hemos notado como por la cuestión migratoria, hay demasiada presencia de extranjeros que los vienen a dejar aquí, no sé si los compañeros de Colombia lo sabían, que aquí vienen carros a dejar indigentes, porque aquí les dan de comer, los bañan, les dan ropa, zapatos, y entonces son felices aquí y no hacen nada y dentro de ese grupo que vienen a dejar aquí, que aparen en la época de cogida de café y corta de caña, que muchos se quedan, algunos o algunas porque hay mujeres también, cuando ya tienen un tiempo de estar aquí y no tienen modus vivendi como para desarrollarse en una casa con una familia, se dedican a la delincuencia, entonces ha crecido en el cantón, la vez pasada que nos dieron una estadística los compañeros de la Fuerza Pública se notó claramente el crecimiento de la delincuencia en Turrialba, con los asaltos, hurtos y un montón de cosas más, gracias a Dios que los asesinatos no son tan comunes. Yo me acuerdo que hace un tiempo participé en unos talleres de seguridad comunitaria, pero yo creo que por más esfuerzos que se hagan en ese sentido esos comités no han funcionado, yo digo por qué no han funcionado, porque ahora en esta época es mucho más difícil porque las personas que se integran en un comité de esos son amenazados, y yo lo sufrí en carne propia, yo aquí denuncie un grupo que detrás de mi casa fumaban todo tipo de drogas y qué pasó, un día oí un tremendo estruendo en la parte de atrás de mi casa y era una piedra que tiraron porque yo los acusé y fueron a tallarlos, pero eso se les llama la atención y siguen apareciendo, no sé hasta dónde este tipo de plan Sembremos Seguridad, se va a aplicar en la comunidad y de qué manera mucha gente de los barrios podemos ayudar, porque ustedes se han dado cuenta de que ahora el que pide monedas de cien, para qué, para comprar droga y entonces por medio de un programa como éste, que lo veo muy interesante, talvez de una manera más efectiva va a funcionar a nivel de las comunidades, eso sería la inquietud mía.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Frente a lo que decía el señor Alcalde, el tema de Medellín, hay una frase que dice que el que no conoce el pasado puede llegar a repetirlo, y básicamente lo que hicimos en Medellín fue empezar a integrarnos y a coordinar más entre la ciudadanía y las autoridades, por qué,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



porque estamos viendo de que hay instituciones que lo que hacen son generar unos resultados aislados, entonces lo que hicimos fue empezar a integrarnos, empezar a trabajar todos de la mano, yo con mi compañera Vivas somos embajadores de Colombia, yo siempre hablo de lo bueno que tiene mi país, pero desafortunadamente para esa época de los noventa, nosotros como Policías teníamos un precio, tener tiempo por cada Policía que asesinaban era un millón de pesos que cobraba un sicario, fueron épocas bastante duras, pero pienso que los niños y los jóvenes que educamos en esos años noventa son los que nos permiten ahora poder decir de que Medellín es una de las ciudades con mejor urbanismo y más seguras de Latinoamérica, entonces somos convencidos que la educación es bastante importante, recuperar los valores de los niños, desafortunadamente los valores se están perdiendo en el hogar, pero nosotros como autoridad, ustedes como funcionarios públicos como integrantes de un Concejo, en ocasiones no ha tocado hablarle a un joven sobre valores, pero nosotros lo hacemos con qué propósito, para que ellos sean mucho y mejores personas a futuro, entonces algo que nos funcionó mucho fue la educación y por eso fue que cambiamos la cultura, ya la gente cuida sus cosas, cuida su ciudad, no permiten de que otra persona arroje basura en lugares donde no están concebidos y algo importante también es que se implementó el Código Nacional de Policía y Convivencia, eso se implementó en Colombia y es donde se dice que hay unas penas o unas multas cuando usted realiza una acción que va en contra de la convivencia de las personas, hemos hecho un trabajo bastante fuerte en todo lo que es el tema de convivencia, en todo lo que es el tema de educación, en todo lo que es el tema de inclusión, hemos trabajado con el tema de las diferentes generaciones que tenemos actualmente, cada una de estas generaciones hay que trabajar el tema de la educación de una forma distinta, entonces es importante el trabajo que se ha venido haciendo frente al tema específico del consumo de drogas, es importante que las instituciones tengan claro de que no a todos los consumidores de drogas se les puede tratar de la misma forma, porque hay unas que deben iniciar con un tema de prevención, otros ya son consumidores adictos, entonces nos toca generar otra plataforma para poder sacarlos de las drogas, entonces es importante que no podemos abordar a las personas con el mismo criterio, un ejemplo y sería bueno señor Alcalde que hablara con el señor Alcalde de Belén, ellos están implementando a través de Sembremos Seguridad, un programa que se llamaban Belén libre de drogas, y lo que hace es a través de la recreación y el deporte alejar a nuestros jóvenes de las drogas, entonces estas buenas prácticas que hacen otros Alcaldes en otros cantones también nosotros somos los encargados de divulgarlas, socializarlas para que se pueda multiplicar en cualquier otro cantón y todos trabajar de la mano hacia un mismo objetivo.

Srta. Laura Fernández Vázquez: Yo nada más quería aportar al comentario del Intendente Arismendy, que invito al Alcalde a realizar una mesa de trabajo, con estas instituciones que ya de antemano se ha estado haciendo pero invitar a las personas de la comunidad que se quieren integrar a proponer como solucionar esa problemática, porque quizás usted sabe que detrás de su casa hay un consumo de drogas, quizás esa institución o esa Alcaldía, tal vez no lo sepa de antemano, no sepa cómo se da, de qué forma si es como dice el Intendente, si es adictivo, si es problemático, el ejemplo que él daba de Belén, libre de drogas es sumamente importante porque todos conocemos que Belén es un cantón sumamente competitivo hasta a nivel nacional e internacional en deporte, ha sido modo ejemplo, pero que pasó se estaban olvidando de estos muchachos que no tienen el físico, que no tienen el interés, que andan en consumo de drogas, que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



son vulnerables y que no están dentro de este grupo de competidores, y que pasó los centros educativos que llamaron al Comité Cantonal de Deportes a hacer algo por ellos y de esto trata este proyecto, si gusta se lo podemos traer señor Alcalde. En resumen, lo que queremos es traer a estos muchachos que no están haciendo nada en el deporte para salir de eso, pero como les digo yo los invito a hacer una mesa de trabajo con mucho gusto también Sembremos puede venir, y ver como solucionamos la problemática, desde el punto de vista de todos y no solamente de la institucionalidad. También quería hacer una petición cosa que hemos realizado en todos los Concejos Municipales que hemos atendido, en las 34 municipalidades y señora Presidenta y quienes lo integran es la necesidad de que Sembremos Seguridad, quede como algo de interés en seguridad del cantón, un acuerdo que quede en actas, porque, no sabemos si el día de mañana el señor Alcalde no va a estar, si va a venir otra Alcaldía, si va a venir otro equipo de trabajo y no queremos que la estrategia que ha sido bastante científica, bastante metodológica, bastante difícil de llegar a estos resultados, que guardado en una gaveta, y queremos que quien sea que se siente ahí, continúe trabajando nuestros proyectos, porque, porque Sembremos Seguridad, no viene a cambiar de la noche a la mañana el cantón, que también queremos que no se crean falsas expectativas, es un trabajo continuo, algunas veces largos, algunas veces si son de inmediatez, entonces necesitamos proyectar eso a futuro, y decirles que las experiencias que nos cuenta el Intendente Arismendi en Medellín es lo que queremos ver en Costa Rica, queremos ver un espacio público, que esté lleno de colores, que estén lleno de niños, y no solo de niños, de adultos, de adultos mayores que esté lleno toda la población, y que no solamente estén llenos de eso si no que los cuidemos, les doy un ejemplo para cerrar Desamparados tenía un sector sumamente problemático voy a evitar nombres, se hizo un programa de Seguridad Ciudadana donde se revivió como los años atrás y se unieron a estas personas de este barrio, para que todas las noches con una campanita que tocan a las 7 de la noche salgan en su barrio a dar una ronda por los espacios públicos, por los parques, e increíblemente habían indigentes en un parque en un play que era de niños y lo sacaron de ahí, esas personas ya no están ahí, y son las personas de la Municipalidad quienes ocupan esos espacios en la noche, algo tan sencillo como eso, como decía lástima que no tenemos tiempo para ver videos, pero como decía una persona que entrevistamos desde la municipalidad, decía, yo no sabía quién era el de la casa 74, yo no sabía quién era el de la casa 100 nunca, ahora yo sé que se llama xxxxx dice y aquí nos unimos todos por la seguridad de nuestro barrio. Entonces insto a participar en esto y con muchísimo gusto estamos a la orden de ustedes.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Quiero indicarles una cosa, el señor Alcalde nos preguntaba qué, que hizo Colombia, ahora yo más bien quiero decirles una cosa, que hace Colombia acá, nosotros o nuestra Policía Nacional de Colombia, lo que estamos haciendo acá es primero en este tema de cooperación internacional es que nuestros países hermanos no vivan lo que a nosotros nos tocó vivir, por estar siempre trabajando en el tema operacional, por estar siempre en lo represivo, en lo represivo, cuando nosotros cambiamos el chip y nos dimos cuenta que lo realmente importante era la prevención y la educación fue que todo dio un giro, todo dio un vuelco, todo cambio, entonces ese mensaje quiero que se lo lleven ustedes para que sepan que estamos haciendo acá, desde la Policía Nacional de Colombia.

Reg. Josué Obando Miranda: Escuchando la exposición realmente felicitarlos porque es un plan que se las trae como decimos popularmente, ojalá que se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



podiera implementar algunas diferencias que uno puede tal vez como palpar y que a veces uno dice por dónde empezamos, porque de pronto uno ve que el señor Alcalde, es la figura o la autoridad en el cantón, pero no puede obligar como decía alguien por ahí a ningún otro funcionario, entonces tengo una pregunta que si me gustaría para el señor Alcalde, incluso le comenté a Katty, le pregunté que si habíamos escuchado porque para mí es nuevo, yo hasta hoy escucho de que la Municipalidad está involucrada, puede ser que en algún momento se haya dicho pero por lo menos para mí es nuevo que estamos involucrados en esto y en buena hora, pero si me gustaría saber al señor Alcalde es la primer pregunta, que respuesta ha recibido de las demás instituciones y autoridades de gobierno, porque esto es importante que cuando Laura hacía su exposición habló sobre algo que para mí es muy importante la cultura y escuchando ahora a la última de las respuestas que decía el Intendente, dice “los niños que capacitamos en aquel tiempo son los que hoy nos están dando resultado” o sea ha sido una labor posiblemente tediosa, cansada, en el camino han quedado algunos que han dejado de creer en el plan pero otros han persistido y han logrado, yo tuve la experiencia hace escasamente menos de un mes de estar en Bogotá y fue curioso porque cuando yo llegué los adultos la gente de mi edad tal vez son poquito más adultos, me decían mira tenés que tener mucho cuidado, tenés que cuidarte aquí que esto y que el otro, pero los más jóvenes cuando empecé a relacionarme con ellos, es que vamos a jugar bola, que vamos aquí, vieras que hay esto, entonces un tarde quedé libre y le digo a mi hijo es que para no molestar a nadie tomemos el transmilenio, y nos vamos a conocer, si algo pude constatar era que lo que me decía la gente adulta no era tan cierto, posiblemente hay zonas donde hay que tener cuidado como en todo país, pero si algo me gustó fue ver presencia policial, algo que incluso en el estudio que hacían ustedes científico estamos carentes en Turrialba, tuve la oportunidad de ir a lugares turísticos y demás y yo decía wow, que limpieza, la gente, la atención que le brinda, pero la seguridad, y esto a mí me sorprendió, de hecho fue de lo que más hablé y posteriormente yo se los hacía ver a ellos y yo le decía a ellos crean en lo que ustedes tienen, porque realmente yo desearía que nosotros tuviéramos parte de esto y hoy me llamó mucho la atención cuando iniciaron la actividad precisamente por eso, entonces yo creo que el plan es funcional, hay algunas cosas de cultura y aquí es donde nace mi pregunta. A nivel del estudio que cultura pudieron encontrar en Turrialba, acerca de todas estas situaciones que ustedes presentan como que hay que contrarrestar, porque a mí me llama poderosamente la atención ya lo dijo mi compañero Arturo Rodríguez al principio pero yo voy más allá por ejemplo en cuanto a lo que es la situación de alcoholismo, aquí si en una feria no se aprueba el consumo de licor, todo mundo se rasga las vestiduras, si en Semana Santa hacemos ley seca los comerciantes van a quebrar porque en dos días no se venda licor entonces tenemos a mucha gente en contra y yo lo dije aquí y hoy lo vuelvo a repetir moriré o me iré de esta curul diciéndolo a mí me gustaría vender a Turrialba como un destino turístico incluso libre de licor, que la gente venga a querer ver otras cosas, pero por eso le pregunto digamos dentro del estudio si es que es una cuestión cultural porque al final pues yo por mi formación realmente nunca he sido un consumidor de licor, entonces he visto y me he criado con todo tipo de personas y sé que algunos lo hacen y demás, pero entonces me llama poderosamente la atención eso, como hicieron para manejar porque lo que entiendo es la educación de aquellos niños que hoy ya son jóvenes, adolescentes y jóvenes adultos posiblemente algunos adultos que creyeron en el plan y que hoy están siguiendo una línea y yo creo que por ahí debemos de empezar, ustedes hablaron del hogar, hablaron de las escuelas, me gustaría saber si el programa ha sido llevado a



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



escuelas, a padres de familia, a grupos organizados, porque creo que es un conjunto de personas, a veces nos vamos a las autoridades y las autoridades a veces por tanto trámite o tanta cosa, aquí nosotros hemos querido traer que al Ministro de esto, que al Viceministro de lo otro y no tienen tiempo para Turrialba pareciera como que no tienen tiempo, más bien agradecidos de que hoy ustedes estén acá, pero que bueno sería también llevar ese programa y que sea más conocido, más ampliado a estas instituciones donde están esos niños, esos jóvenes, esos que van a ser los ciudadanos y futuros políticos y dirigentes y autoridades de este país y de este cantón específicamente, entonces a ver qué programa llevan en esa línea y por último a mí me sigue abordando una inquietud que tal vez algunas de las autoridades que están acá de la Fuerza Pública podrían responder, porque yo he sido testigo de estar frente a un comercio por la noche, la gente está consumiendo y hay 4 o 5 motociclistas, policías motorizados en la explanada del ferrocarril viendo todo lo que está pasando pero ninguno actúa o una patrulla a escasos 20 metros y tampoco actúan y ya solamente el hecho de consumir licor en plena vía pública ya es un delito, y porque no se actúa, entonces eso es lo que a mí me aborda, la situación entonces lógicamente por eso digo para mí es muy importante todo este tipo de respuestas para saber si es una cuestión ya realmente cultural que nace de nuestra misma idiosincrasia Turrialbeña y se puede radicar y cómo hacerlo, entonces si las autoridades preguntaba el señor Alcalde están dispuestas a hacerlo. Creo que todo va de la mano y si vamos a entrarle a un programa como este todos tenemos que estar comprometidos.

Reg. Rodolfo Brenes Sancho: Muchas gracias por su interés, por lo que ustedes hacen Sembrando Seguridad de verdad que es un tema muy bonito y muy amplio, igual quiero agradecerle a la Fuerza Pública de Turrialba que yo sé que se esmeran, normalmente como todo en la vida siempre hay gente que todos esos cursos que llevan sin embargo de vez en cuando alguien se sale, pero ya es una cosa muy poca, entonces yo sinceramente a las autoridades les agradezco el interés que siempre tienen por la seguridad, los comentarios que hacen los compañeros también es digno de tomar en cuenta para ver cómo se solucionan ciertas debilidades que si se ven, pero yo quería hacer varios comentarios, que Sembremos Seguridad si bien es para mi concepto, un asunto de todos, desde los niños en las escuelas hasta nosotros los viejos, me llamó la atención que decía el señor Arismendi de la falta de la presencia policial en muchos lugares, yo vivo en un lugar muy lindo que es Santa Cruz de Turrialba, donde no tenemos fijo la policía, es un distrito de 127 kilómetros, casi 5 mil habitantes, entonces yo sé que la seguridad tiene que empezar por casa, nosotros tenemos un grupo de seguridad que por ahí nos comunicamos con el don Manuel y ha sido muy efectivo, a uno le duele porque yo sé que esto no le corresponde a ellos, por ejemplo en el río Turrialba que yo me he bañado varias veces y yo quisiera que todo mundo fuera a bañarse a ese río, ahora pasé hace 3 días y están tirando basura, eso es seguridad de la convivencia, de que se habla acá de un todo, a uno le duele montones porque eso es algo increíble, porque uno dice cómo es posible que ensucien un río de ésta manera, la gente no quiere a los ríos, pero duele ver esas actitudes en el ciudadano, entonces me encantaría como decía Josué, si estas iniciativas se las dan a las escuelas por medio de los niños, porque si sé que cuando estuvo mi hijo en la escuela acá en Turrialba, llegaba una señora de la Fuerza Pública y les daba seguridad sobre lo que era aprender a decir no a las drogas, pero no sé si se abarcara todo el cantón en ese sentido de la seguridad y aprender a querer el entorno de uno con los niños en las escuelas, que es como



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



empezó en Colombia donde tuvieron ese gran éxito ustedes. Sinceramente tenerlos acá es un honor para este Concejo Municipal. Yo estuve en un grupo en Santa Cruz de prevención de la Comisión de Emergencias y siempre insistía yo en eso, que era la prevención lo más ideal, pero acá en C.R. como que la prevención no es como una prioridad la prevención. Y lo último que quería comentar es lo que usted dijo y me gustó, que lo que no se evalúa no es superado, eso es muy importante porque todos nosotros tenemos que ser evaluados como funcionarios públicos y no nos debe molestar ni tampoco a la ciudadanía, grupos organizados porque a veces uno hace comentarios sanos para que se mejore algo y se mal interpreta, entonces es un comentario general que quería hacer, le reitero a ustedes y a los señores de la Fuerza Pública de Turrialba mi agradecimiento y a todas las autoridades.

Sr. Javier Gómez Soto: Les agradecemos mucho que estén aquí y tomen a Turrialba en cuenta para esto Sembremos Seguridad, que ya es, por lo menos para nosotros como grupo, es la segunda vez que estamos en una reunión de Sembremos Seguridad aquí en el mismo Concejo Municipal.

El grupo de nosotros que se ha denominado Seguridad Turrialba, es un grupo de población civil, tenemos gente que vienen de diversos lugares, hay gente de la Cámara de Turismo, de la Cámara de Comercio, gente incluso de la misma Municipalidad, el señor Alcalde es parte del grupo, tenemos del comercio, asociaciones de desarrollo, también hay gente de robo y destace de ganado, en fin hemos agrupado, a pesar de que es un grupo limitado, tenemos gente que representa un sector bastante importante de la población civil y aclara que es población civil para que no lo mezclen, más ahora que estamos en periodo electoral, porque algunos por dicha tenemos gente tan buena, que muchos de ellos han salido ahora como candidatos en varias papeletas en diferentes partidos, entonces para que no vayan a teñirlo de algún color, también de hecho soy Asesor del señor Diputado Pablo Heriberto Abarca para que vean que es también otro sector, en este momento me iba a poner el sombrero de Asesor simplemente para disculpar al Diputado Pablo Abarca, yo le mencioné que venía para esta reunión, tanto el Regidor Walding a la diputada Laura Guido, como yo al diputado Abarca le damos información de lo que hacemos y los tenemos al día, por lo menos a tiempo no llegó ninguna invitación al diputado y no pudo agendarlo, las agendas de ellos son muy apretadas, es bueno que ustedes sepan que no necesariamente tiene que estar el diputado para que él se entere o para que se hagan las acciones, también para eso estamos los Asesores.

El tema Sembremos Seguridad nos ha llamado mucho la atención porque nos da la impresión de que se busca la participación de muchos, cuando hablo de muchos estamos hablando de instituciones, hablando de todo el Estado en general, estamos hablando de entes tanto públicos como privados, de población civil como el grupo de nosotros y por eso nos ha gustado, de hecho yo creo que es importante si el Concejo Municipal no lo ha hecho, sería una propuesta que ya se acoja el programa de Sembremos Seguridad como de interés municipal, yo creo que hay que ir en ese sentido porque ustedes tienen estudios basados en datos estadísticos, científicamente obtenidos para señalarlos a nosotros un camino, el grupo ha venido insistiendo en varios temas, talvez en el que más hemos insistido es en apoyar el proyecto de cámaras con monitoreo en vivo, creemos que eso es una manera, hay que aprovechar las nuevas tecnologías, Belén lo hace, lo hace Cartago, lo hacen varios cantones y han tenido buenos resultados por lo menos es



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



la información que tenemos, lamentamos a veces que por lo menos el Ministro por lo que ha dicho, piensa más o cree más en la presencia policial en las calles más que en el monitoreo a través de cámaras en vivo y yo creo que una manera de llegar exactamente donde se podría estar cometiendo un delito o donde hay sospechas de que se va a cometer, es cuando tenemos monitoreados diferentes sectores, sobre todo los lugares donde se sabe que hay más incidencia de delitos, Turrialba tenemos un problema muy serio y todos lo conocemos, en el Barrio San Rafael es ahí donde está saliendo gran parte de las personas que están viniendo a delinquir a diferentes lugares del cantón, principalmente en el centro de Turrialba y se ha convertido casi en un mercado de drogas donde no ha habido forma de controlarlo y es ya de mucho peligro, ya una comisión municipal que está tomando eso que está hablando y nosotros como grupo también hemos hablado con el anterior Director General de la Fuerza Pública y lo vamos a hacer en estos días en una reunión que vamos a tener con la Directora, el 23 de este mes, para tocar ese y varios de otros temas.

Obviamente creo yo que cuando hablamos de prevención si queremos prevenir tenemos que ir a la educación, y tenemos que ir a la reactivación económica, porque mientras haya pobreza y haya gente que no esté recibiendo educación formal y a veces ni siquiera informal, vamos a seguir teniendo y va a seguir creciendo la delincuencia, algunos van a robar hasta por necesidad y van a llegar más allá, entonces son temas que hay que tocar, pero mientras tanto tenemos que pensar en lo que ya tenemos actualmente para ir atacando el problema, por ejemplo lo de las cámaras, combatir el problema que tenemos de gente en condición de calle, en Atirro hay un terreno que una asociación cristiana está promoviendo un centro para internar gente en condición de calle, darles un tratamiento integral, ellos tienen planteado el proyecto al INDER y no se mueve y ahí está, llegó a Cartago y ahí está frenado, nosotros desde los Despachos tratamos de presionar, sabemos que la Municipalidad también hace lo suyo, pero a veces las mismas instituciones del Estado con tanta burocracia y con tanta tramitología a veces nos hacen difícil del poder accionar. Creemos que también la iluminación hay que definitivamente firmar convenios con el ICE, convenios con diferentes instituciones, con el ICE para establecer los puntos donde hay más incidencia de jóvenes consumiendo drogas o donde hay más peligro para iluminarlo un poco más, vemos el resultado con el parque, se sigue viendo de noche gente en condición de calle en el parque, que consumen licor y todo lo demás, para que se tome en cuenta, nos preocupa también como se ha descuidado el asunto de las delegaciones distritales de la Fuerza Pública, porque Turrialba no es solo del distrito primero, son 12 distritos, tenemos problemas en Tres Equis sin delegación, Santa Cruz que no tiene delegación y nos piden que tiene que haber un terreno por lo menos de 1000 metros cuadrados, a pesar de que la asociación de desarrollo ofrece un terreno de menos tamaño, entonces ya tenemos ese problema, y hay varias delegaciones que no existen en distritos, incluso donde están en pésimo estado, por ejemplo Pavones. En cuando a lo de migración el grupo de Seguridad Turrialba de alguna manera articulamos por medio de la Asamblea para que mandaran a Migración, Migración vino solamente tres horas creo que fue en el mes de agosto, me dio la impresión como que hasta los mismos señores en condición de calle ya sabían que venían, porque esa noche yo salí y que extraño no había gente en condición de calle y aquí en Turrialba todos sabemos que por todo lado aparecen, entonces de alguna manera como decía el Alcalde, se fuga la información y hasta ellos me da la impresión, ojala me equivoque, me da la impresión que alguien les dijo.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Las estadísticas que hay de gente en condición de calle son del año 2017 hecha por el Ministerio de Salud, donde indicaba que creo que es un 17% son extranjeros, vean ustedes la mayoría son turrialbeños, son costarricenses, en esa estadística, pero no tomaron en cuenta que ahora con el problema que hubo en Nicaragua, mucha gente les dijeron para recibirlos en C.R. tienen que conseguir un trabajo, y el señor de Aquiares siendo nicaragüense pues les dio trabajo, no lo crítico me parece muy bien, muchos no cumplieron o se terminó y vinieron a hacer más grande el problema de la gente en condición de calle, en Turrialba me parece que por metro cuadrado es una de las ciudades que tiene más gente en condición de calle de todo el país y es un tema que hay que tomarlo en cuenta.

Eso es así a grandes rasgos, si queríamos que supieran que existe este grupo, es un grupo civil, que ya hemos logrado avances, hemos estado impulsando algunas cosas y agradecemos a la Municipalidad y les agradecemos a ustedes, yo quería proponerle en nombre del grupo a la Municipalidad de Turrialba, a ver qué les parece a ustedes, yo sé que lamentablemente, para algunos dichosamente, ya este Concejo como tal finaliza labores el 30 de abril del próximo año, todavía quedan algunos meses, yo metiéndome en google, hay un cantón que me llamó la atención, creo que es Ciudad Cortés, donde tiene varios años de estar celebrando el Día de la seguridad cantonal, lo hacen casi toda una semana, ellos han logrado coordinar con el Ministerio de Seguridad, con Embajadas, con la Caja, con un montón de instituciones y hacen una serie de actividades, pero principalmente enfocada en la educación, el MEP tiene mucho que ver y durante varios días se le está haciendo conciencia al ciudadano de poner la denuncia, de velar por lo que tenemos en nuestra casa, nuestros hijos dónde están, impulsar a través de eso ya alguna forma de ir educando, yo les pido que ustedes lo piensen, las Embajadas podríamos articular todo un esfuerzo para tener en Turrialba el día o la semana de a seguridad donde podamos promover una serie de actividades, toda siempre en esa dirección de promover la prevención en seguridad, ahí se los dejo, yo pienso que en marzo o abril para que también hayan pasado las elecciones y que no nos digan que es que estamos politiqueando.

Intendente Hollman Arismendi Sánchez: Yo sí quiero que los conceptos queden muy claros, no por más policías que tengamos en las calles quiere decir que vamos a garantizar la seguridad, nosotros estamos implementando este tipo de estrategias, vinculando a la ciudadanía, a las organizaciones, hay un estudio que hizo la ONU, y nos indican que por cada cien mil habitantes deben haber por lo menos 200 policías y me atrevo a decir que ninguna de los países de Latinoamérica cumple con ese estándar, entonces por eso es importante vincular, entre más vinculemos ciudadanía al tema de seguridad es mucho más importante, lo que decía el señor es importante que hayan grupos donde nos hagan una recolección de información donde ellos están visualizando los focos de inseguridad, eso es bastante importante, más no le estamos diciendo de que tomen la seguridad por sus propias manos, es totalmente diferente, entonces si dejar claro no entre más policías vamos a garantizar mayor seguridad, no, eso es totalmente erróneo, lo que necesitamos es cada día vincular muchos más actores que nos permiten mejorar la convivencia en seguridad ciudadana.

Srta. Laura Fernández Vázquez: Para cerrar en cuanto a los programas Sembremos Seguridad, si les decíamos al inicio son tres objetivos específicos, es priorizar delitos riesgos sociales, conocer las estructuras criminales para atacar y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



la última, articular las capacidades institucionales para abordar las problemáticas, Sembremos Seguridad viene y realiza el diagnóstico, prioriza esos delitos y empieza a articular con otras instituciones para que los programas que se cree desde el gobierno local o de las instituciones o de Fuerza Pública, se lleven a los demás lugares priorizados, en este caso a centros educativos si llegamos con programas preventivos, es de hecho por PAO del Ministerio de Seguridad Pública ir a todos los centros educativos a brindar charlas, talleres y capacitaciones y no solamente en drogas, sino programas preventivos de noviazgo sano, de drogas, violencia intrafamiliar, ven bulling, uso de redes sociales, son muchas cosas que si nosotros seguimos llevando a los centros educativos y no solo centros educativos, sino que desde la seguridad comunitaria también se aborda alguno de estos temas en los que están organizados, creo no sé si lo comprometo mi Capitán, alguna seguridad comunitaria que esté organizada y quiera algún tema en específico de esto, estoy segura que mi Capitán acá lo va a llevar y los va a capacitar para ser todos multiplicadores porque la seguridad es de todos de estos temas, Sembremos Seguridad llega como a una parte pero ahí empieza a articular con otros para poder llevarlo aún más allá, por eso hoy estamos acá, para que nos conozcan, sepan lo que hacemos y hasta dónde vamos.

Lo de la cultura, que pena si no me recuerdo exactamente cuáles fueron las causas que dijeron, porque es que son 34 municipalidades que uno anda aquí, pero como les digo sino cualquier cosa en la página del Ministerio de Seguridad Pública, que está el diagnóstico, ustedes ponen así: sembremos seguridad Ministerio de Seguridad Pública, les va a salir el logo y ahí hay un link, ahí descargan el archivo, descargan la presentación en pdf, en Power Point y en Word, como lo quieran y ahí vienen todas las causas del por qué, por ejemplo está el consumo de drogas, por qué el consumo de alcohol y todos los factores priorizados, creo que es todo por parte nuestra.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Es para responder también es que Josué me había hecho una pregunta entonces primero voy a hacer una recapitulación básica de como lo hicimos entonces la primera acción que hicimos fue la convocatoria en el CCCI y ellos vinieron acá, la segunda fue el tema institucional y generar las líneas de acción y de las líneas de acción comenzar a generar obviamente las acciones que nosotros vamos a desarrollar, por mencionar dos en específico que se han generado. Una que es muy importante y yo la explique aquí en Concejo, vean como cambio el parque con las luces de xenón aquí en la parte alta, usted pasa en la noche y se ve una diferencia pero abismal entre la luz que está en el centro y la luz blanca o de xenón que se puso en la parte arriba y por la entrada creo que es por el lado de la Valencia hay otra y si no me equivoco hay otra por acá, esas luces cambiaron totalmente esos espacios, como se ve entonces ahí digamos como para cometer un delito o como decía don Javier como que alguna persona en condición de calle vaya a dormir no le resulta tan cómodo. Otra cosa muy importante y se me olvidó mencionarla, una de las cosas que más me llamó la atención y esto no ha sido de la experiencia Colombiana sino de la Estadinense, nosotros yo lo expliqué así perdón, que tome ejemplo los Guidos, pero digamos que nos llevaron a los que eran anteriormente en Hollywood Beach, Los Guidos de Florida, básicamente eran personas de descendencia afro descendientes o latinos y nos llevaron hasta escoltados y al comienzo uno sentía miedo, pero lo más lindo fue ver la infraestructura deportiva más grande de ese condado estaba ahí. Dos apenas llegaron los policías todos los chiquitos salieron corriendo a saludarlos, y se les puso un sticker, y me decía



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el agente Thomas Sánchez, es de origen latino pero es americano como dice él, y me decía don Thomas, muchos de los que están ahí los papás son narcotraficantes, o se dedican a ajustar cuentas pero los chiquitos respetan y saben la importancia de la policía, ellos los quieren, tal vez ya hay una historia detrás de esos adultos que son papás pero los que vienen yo creo que ningún papá ni siquiera quien se dedica a esa actividad va a querer que su hijo verlo inmiscuido a eso, entonces ver ese afecto y ese respeto y lo mejor los chicos saben los nombres de los policías, porque en el condado los reparten entonces todos saben que es el agente Brenes, y después la tercera cosa que me llamó la atención lo que había ahí en ese barrio marginal eran las camisetas de los jugadores de baloncesto, futbol americano y boxeo, que serían en este caso peleadores que han salido de ahí y que han sido campeones estatales, campeones nacionales, campeones de NC AA que eso es de baloncesto, jugadores de NFL, que están promoviendo ahí, ellos salieron de su mismo barrio que usted salió, inclusive tal vez en situaciones peores porque no tenía infraestructura y hoy son atletas de alto rendimiento, eso se va grabando en un chiquito. Otro tema que me parece importantísimo y va relacionado a esto no se trata solamente de plata si no de ponernos muchas veces a revisar el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, es muy claro que se tiene que autorizar el uso de las instalaciones siempre y cuando no afecte el funcionamiento del de la institución yo veo los chicos que andan jugando futbol, porque futbol es el deporte más popular aquí o voleibol, o la gimnasia y me dicen no tenemos un espacio y yo veo la Mariano, veo el que era el antiguo gimnasio municipal, veo la Sión, veo la misma Jenaro, usted cree que un chiquito no se va a divertir si le abren ahí y lo dejan jugar bola, o si puede andar corriendo un rato, ahí hay que hacerle un llamado al MEP y voy a hacer aquí una de las denuncias que me han hecho en La Suiza, en La Suiza me dicen tenemos un grupo de voleibol mixto y mixto me decía un amigo me permiten a mí como anciano y a los jóvenes ir a jugar voleibol y nos lo cerraron, entonces además de eso viene salud, viene me explico, esto yo creo que es algo que a nivel de comunidad tenemos que exigir, exigirle al MEP para que haga efectivo un reglamento que ya existe. En el tema de Estacionómetros hace algunos meses yo le pedí una tarea a todos los compañeros, lástima que ya se retiraron, les pedí que fueran a todos los comercios a presentarse con nombre y apellido, uno. Dos que se pusieran a la orden del Ministerio de Seguridad Pública porque somos uno de los principales ojos en el casco urbano y que es donde sucede más. Tres ya ahora conversamos y también se lo dije al Capitán Chinchilla tener una línea directa de la Municipalidad, con el Ministerio de Seguridad Pública para que nosotros seamos los primeros informantes y la gente que tal vez tiene temor de informar sepa que en el Gobierno Local puede apoyarse para informar. Cuarto, si una señora mayor va cruzando la calle que paren los vehículos, si un niño va a cruzar la calle que paren los vehículos, si los madrean o les pitan que se hagan los sordos, porque ahí comienza la autoridad, cuando le enseñamos a la comunidad como funcionan las pirámides, primero el peatón, respeto al adulto mayor, o a la persona adulta, respeto a los niños, eso son bases elementales en algo que lo dije 3 veces, respeto, respeto, y respeto, si comenzamos a respetar eso como comunidad comenzamos a educarnos, entonces cierro con eso, agradecerles mucho la participación a mi el tema este de seguridad me llama mucho la atención, me lo dijo Thomas, me dice una de las cosas que me llamó la atención cuando llegué a Costa Rica fue que me dicen hay lugares donde la policía no puede entrar y esto me ha pasado en otros países de América Latina, y si la policía tiene que entrar a cualquier lugar de cualquier país. Entonces ahí está la responsabilidad, el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Gobierno Local no debería tener miedo de entrar a cualquier lugar porque saben que es lo peor y se lo digo con nombres y apellidos a veces cuando le hablan de cierta calle de El Mora, le hablan de ciertas calles de Carmen Lyra, le hablan de ciertas calles de San Rafael, si ahí hay gente que delinque, si ahí hay gente que consume droga, pero también hay gente buenísima, y hay gente que no quiere seguir viviendo así y se merecen toda la consideración de nosotros y toda la atención, por eso es que tenemos que incidir en esos espacios porque si nos dejamos solos probablemente ellos son al final los que quedan encapsulados en muchos barrios de estos porque no pueden salir a ciertas horas porque no saben si sus mismos vecinos entonces es un trabajo que va a tomar tiempo, nosotros estamos iniciando y creo que estamos iniciando bien, tenemos diferencias que bueno que ahora hablábamos del rol para que ustedes se den una idea los Gobiernos Locales solo somos un 2.3% del total de los presupuestos, ahora yo le dije así en voz alta cuando dijeron es que el Alcalde de Colombia tiene la autoridad, que dichoso, yo tengo envidia aquí hemos tenido 30 años que lo más que se ha hecho en descentralización fue la Ley de descentralización de fondos para atender la Red Vial, y los demás son poquitos esfuerzos, entonces por ejemplo muchas veces gente de San José diciéndole a nosotros como resolver las cosas, desde una oficina usted no se puede dar cuenta de lo que pasa en un sitio, los que conocemos el sitio somos los que vivimos acá y somos los que deberíamos de jalar los insumos, y cierro con esto una anécdota del MEP, una persona del MEP me dijo, es que usted no me puede decir a mí, entonces yo le dije no está bien yo no lo estoy diciendo que usted haga, quien le puede decir a usted, mis jefes están en San José, pero usted no tiene capacidad de tomar decisión, no porque mis jefes están en San José, que pecado que usted tiene los jefes en San José y no conocen Turrialba. Si logramos cambiar ese pensamiento yo creo que en parte estamos tratando de hacerlo, en zona económica por ejemplo ahora nos pusimos la meta de proponer la malla curricular de parte de Turrialba al MEP, y solicitarle, esto es un proceso que dura dos años comenzarla, no esperar que el MEP nos vaya a continuar o que vayan a haber cambios de Directora Regional porque ahorita vendrán y así vendrán cambios de directores y no sabemos que visión traen y no nos preguntan a nosotros por comenzar, al Gobierno Local que es el que debe articular con los demás cual es la educación que nosotros queremos.

Sínd. Mayela Cantillo Mora: Soy del distrito de Peralta, muy contenta quiero felicitar a la Fuerza Pública de Santa Teresita, por las visitas que nos hacen a Peralta muy seguido, en Peralta existe un grupo de baile, me dirijo a esto porque están hablando de oportunidades y de cultura, hace tres años mi hija tiene un grupo de baile donde hay muchos jóvenes, han ido a diferentes partes de aquí a eventos, pero se ha estado dando una situación de que es difícil sostener ese grupo ahora, uno desea seguir adelante porque son chiquillos que les gusta sentirse ocupados, pero la preocupación de ahora es que la asociación de desarrollo ya no quieren que los chiquillos participen más en el salón comunal, de los tres años que tienen lo han hecho los viernes de 3:30 a 4 todos los viernes, recibieron una nota de la asociación donde dice que les van a prestar el quiosco por el ruido y ahí en el quiosco no se puede ensayar por la altura y por mucho aire, la cosa es que ahora han cogido el salón comunal, que yo digo que sí es comunal los chiquillos tienen derecho de ir a ensayar ahí como lo han hecho, ya que ahora dan zumba martes, miércoles, jueves y viernes, que yo no me opongo a eso, pero le nosotros es de nosotros, no se vale que un grupo tenga ya tres años de ensayar en ese lugar y ahora los quiten para que lleguen otros, eso por ese lado. Yo sé



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que de aquí de la Municipalidad han salido partidas para arreglo de ese salón y si han salido partidas de aquí el salón es comunal, es para todos y nunca se había tenido una queja por ruido, más bien ahora cuando quieren se reúnen y hacen reuniones políticamente, que sé que en el quiosco y en el salón comunal es prohibido hacerlas y las hacen y lo digo con autoridad porque sé que lo que estoy diciendo es cierto, me preocupa eso porque son niños de escuela, colegio y universidad, entonces yo ocupo este espacio, como les dije agradeciéndoles por todo esto porque es la primera vez que viene un grupo de otro país de Fuerza Pública y ver qué podemos hacer.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Voy a refirme yo, el título Sembremos Seguridad no es un singular, es un plural, no es una persona, somos todos y cuando hablamos de sembrar para nosotros que formamos parte de una comunidad meramente agrícola en su mayoría, sabemos que el proceso de poder tener al final un fruto, un producto, un resultado no es algo que surge de la noche a la mañana, es de todos los días del esfuerzo constante, otro punto que me llama la atención cuando los escucho por lo menos a doña Laura hablar, de los apoyos que a veces la Fuerza Pública ha llevado a instituciones, vieran que yo soy jubilada de Educación y hay cosas en las que yo difiero, yo no entiendo como muchas veces un funcionario de otra institución va a una escuela a hacerle el trabajo que deberían hacer los funcionarios de la misma, por qué, porque muchas instituciones educativas hay personal calificado para hablar de drogas, para hablar de violencia, pero es que es más bonito que venga otra personas y les diga las cosas, entonces para mí eso es pérdida de recursos humanos, yo considero que eso tiene que hacerse en aquella institución que no se cuente con el personal idóneo, por qué, porque cuando yo valoro ustedes mismos lo han indicado, todos los que estamos aquí sentados quisiéramos tener un policía en la casa, sabemos que no es la realidad, que no se tiene la cantidad que se requiere y los pocos que están si todavía tienen que estar asumiendo aspectos que no son propios de lo suyo, pues la realidad se hace más difícil, otro punto importante que quiero destacar porque no puedo irme de aquí sin decirlo, es la actitud de ustedes, el pueblo de Colombia, un pueblo que podría decir y a nosotros que nos afecta que C.R. esté viviendo una situación como la que está viviendo, acaso que cuando nosotros tuvimos el tiempo más fuerte de drogas Costa Rica salió en el apoyo nuestro, entonces yo veo el ejemplo, el modelo que ustedes están utilizando y me parece sumamente excelente y talvez el excelente no sea por los resultados que puedan lograrse porque a veces no se puede lograr todo lo que una quiere, sino por esos valores que ustedes están transmitiendo con el trabajo que están desempeñando, hay valores importantísimos como el compromiso, la solidaridad y muchos otros más que podríamos mencionar que es lo que hace posible que hoy muchas cosas se puedan llevar a cabo y para que aquellos que a veces ya como nuestra sociedad está en una crisis de valores, los valores me resbalan es todo lo contrario, precisamente son ellos los que nos van indicando el camino a seguir, eso para mí es valiosísimo y de verdad reconozco el esfuerzo y ver que no es a una sola Municipalidad, sino que lo han hecho en una ya cantidad de las municipalidades de Costa Rica, luego cuando yo miro a don Jose Roses que ya es propio de nuestra comunidad, yo no puedo dejar de mencionar, don Jose mis respetos, porque si tuviéramos por lo menos dos más que siguieran lo que don Jose nos ha enseñado aquí, lo cual ha significado para él me imagino yo, críticas, momentos amargos porque a veces a la gente no le gusta que uno le diga la verdad, a la gente no le gusta que uno le haga ver lo que es incorrecto y cuando ven a un ciudadano que está actuando con principios éticos y haciendo su trabajo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



como tiene que hacerse eso para muchos resbala, entonces yo me pongo a pensar cuando yo lo veo porque aquí constantemente no había sucedido una situación por eso es que lo pongo de ejemplo, no había sucedido en casi 11 años el hecho de que una persona con don Jose esté constante y sigue luchando a pesar de que muchas veces talvez los apoyos que requiere a nivel interno o a nivel externo no los tenga, pero ahí sigue don Jose y miro también a las personas, que ya quedan poquitas pero que forman parte de comités de seguridad y que están luchando, que se están esforzando, ellos son ejemplo de que hay cosas de que definitivamente empiezan en pequeño pero que conforme uno quiera eso puede llegar a hacerse algo grande, el señor Alcalde no está, pero por la sugerencia que usted Laura le daba, hay algo que a mí me preocupa, cuando usted manifiesta que se incorpore al CCCI otras personas de la comunidad que pudieran colaborar, dentro del conocimiento que yo tengo el CCCI es un grupo cerrado y cuando hablo cerrado no es porque tienen un pensamiento así, sino cerrado en el sentido de que ya está estructurado cuales personas participan dentro de las reuniones o las actividades que ellos realizan, y a veces también sucede el hecho de que un grupo muy grande también cuesta que puedan ponerse de acuerdo, entonces le corresponderá al señor Alcalde valorar porque para mí esa iniciativa es muy importante si podría haber otro momento de una reunión ampliada donde se pudiera trabajar específicamente con las personas de la comunidad que quieran colaborar, porque yo siento que este es un reto en el que se requieren muchas manos, yo valoro por ejemplo la propuesta que ustedes hacen y yo creo que a cualquiera de los que estamos aquí nos hubiera gustado saber, bueno indicaron 5 líneas importantes en las que este cantón tendría que trabajar y nos deja claro el hecho de que al trabajar estas líneas podemos lograr que otros problemas que están presentes puedan minimizarse, para mí eso es valiosísimo, entonces hay algo que quiero compartirles y yo creo que mis compañeros regidores están muy de acuerdo con lo que yo voy a indicar, si bien es cierto como regidores no podemos pedir eso, si bien es cierto como regidores no podemos estar en el CCCI, si bien es cierto una gran responsabilidad la está asumiendo o la tiene que asumir el señor Alcalde y él ya habló de las gestiones que ha venido realizando, sin embargo ustedes mencionaron algo medula para mí, ustedes indicaron que dentro de tres meses hacen una visita para dar seguimiento, entonces por lo menos creo que los compañeros lo van a compartir, sería básico que al llevar a cabo ustedes esos procesos de evaluación o de visita de apoyo, si ustedes encontraran algo que se está quedando perdido y que necesitan el apoyo de este Concejo, con toda la confianza pueden venir porque aquí las puertas están abiertas, porque para este Concejo Municipal, la seguridad ciudadana definitivamente es un pilar fundamental, necesitamos recobrar los espacios y de verdad que esto no se nos vaya de las manos, que de verdad podamos dar un aporte.

Intento asumir a través de acuerdo lo que ustedes han manifestado, solicito a los compañeros regidores si están de acuerdo en declarar de interés municipal y cantonal el Programa Sembremos Seguridad, por favor levantar la mano y le damos firmeza. 6 votos.

Luego en relación a lo que don Javier mencionaba, de el hecho de ese proyecto que se está llevando a cabo aquí, dentro del Concejo Municipal hay una Comisión de Seguridad Ciudadana, y yo le pediría a usted don Javier si es tan amable si esa información usted la tiene, la pudiera hacer llegar aquí al Concejo, para trasladársela a esa comisión y que esa comisión valore el hecho de si se puede



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



aplicar en nuestra comunidad, entonces para no hacer algo de una vez que se haga sin tener la claridad si se puede hacer, los compañeros que estén de acuerdo por favor levantar la mano y le damos firmeza.

Cuando escuchaba también hablar el punto de los espacios en las instituciones educativas y no es la primera vez que se conversa esto, de hecho recuerdo las veces en que se ha hablado de poder recuperar esa cancha que está fuera del IET, para que realmente sea utilizada, es un espacio que se está perdiendo, en alguna ocasión escuché que el Director del Colegio IET, decía que ellos la podían arreglar y hacer uso de la misma para fines deportivos y también en otra ocasión, desde el Comité Cantonal de Deportes se pidió también que se le diera la posibilidad de ver si a esa cancha se le puede dar un uso y no que esté ahí de la manera en que se encuentra, sería importante si el señor Alcalde nos colabora y se pudiera valorar la situación de esa cancha, si podría la Municipalidad invertir en ella, si habría que cederla a otra institución, pero que al final no sea algo que sea exclusivo digamos si una institución la asume que solo esa institución pudiera tener el uso, sino que realmente sea para el provecho de la comunidad, si están de acuerdo levantamos la mano y le damos firmeza.

El otro punto es que también nosotros tenemos un Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que hace todos los años un programa y que en esos programas se están beneficiando una cantidad de niños, jóvenes y también adultos, pero en ocasiones la mayoría de esos programas que ellos tienen van dirigidos ya a ciertas disciplinas, el fútbol, jóvenes que les gusta el atletismo, ajedrez, o sea ya niños y jóvenes que tienen ya un interés por una determinada disciplina y que van a asistir obviamente porque les interesa, entonces de parte de este Concejo Municipal sería que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación dentro de su programa de trabajo incluya uno específico para trabajar con niños o jóvenes que tengan problemáticas como la drogadicción, yo creo que de esta manera también se puede brindar un apoyo, los compañeros que estén de acuerdo por favor levantar la mano y le damos firmeza.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Sería solicitar al Ministerio de Educación Pública, en la Dirección Regional de Turrialba, que nos indique por escrito si existe alguna institución que en este momento no esté autorizando el uso de las instalaciones deportivas de centros educativos apegados al Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, para que estas dentro de la misma estrategia puedan ser utilizadas para talleres y para hacer deportes.

Los compañeros que estén de acuerdo. Aprobada con 4 votos.

Reg. Katty Rodríguez Brenes: Quiero que conste en acta, que yo como regidora suplente también apoyo el programa, bien se sabe que no puedo votar, pero desde la perspectiva del Frente Amplio, lógicamente nosotros apoyamos el Programa de Seguridad.

SE ACUERDA:

1. Declarar de interés municipal y cantonal el Programa Sembramos Seguridad. Aprobado por unanimidad (6 votos). Acuerdo definitivamente aprobado (6 votos).



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2. Solicitarle con todo respeto al señor Javier Gómez Soto, si pudiera hacer entrega del proyecto que indica que tiene el Grupo Seguridad Turrialba, para trasladarlo a la Comisión Municipal de Seguridad Comunitaria, para su valoración. Aprobado por unanimidad (6 votos). Acuerdo definitivamente aprobado (6 votos).
3. Solicitarle al señor Alcalde Municipal – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado, su colaboración para la recuperar la cancha que está fuera del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado, que es un espacio que se está perdiendo, ver si la Municipalidad podría invertir en ella o si habría que cederla a otra institución, pero que al final no sea algo que sea exclusivo de una institución, sino que realmente sea para provecho de la comunidad. Aprobado por unanimidad (6 votos). Acuerdo definitivamente aprobado (6 votos).
4. De parte del Concejo Municipal de Turrialba, se le solicita al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que dentro de su programa de trabajo de cada año, incluya uno específico para trabajar con niños o jóvenes que tienen problemas como la drogadicción y otros, y de esta manera también se puede brindar un apoyo al Programa Sembremos Seguridad. Aprobado por unanimidad (6 votos). Acuerdo definitivamente aprobado (6 votos).
5. Acoger la iniciativa que presenta el señor Alcalde, por lo tanto se le solicita al Ministerio de Educación Pública, en la Dirección Regional de Turrialba, que indique por escrito si existe alguna institución que en este momento no esté autorizando el uso de las instalaciones deportivas de centros educativos apegados al Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, para que estas dentro de la misma estrategia puedan ser utilizadas para talleres y para hacer deportes, esto en apoyo al Programa Sembremos Seguridad. Aprobado con 4 votos.

Con esto estaríamos cerrando esta jornada de trabajo no sin antes agradecerles de todo corazón a ustedes por esa disponibilidad de tiempo para estar acá, a los vecinos que están acá, a instituciones de nuestro cantón como la Fuerza Pública que está aquí, de verdad y ojala pudiéramos lograr esto y muchas otras cosas más.

Al ser las 17:50 horas finalizó la Sesión.

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez,
Presidenta Municipal

Roemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal